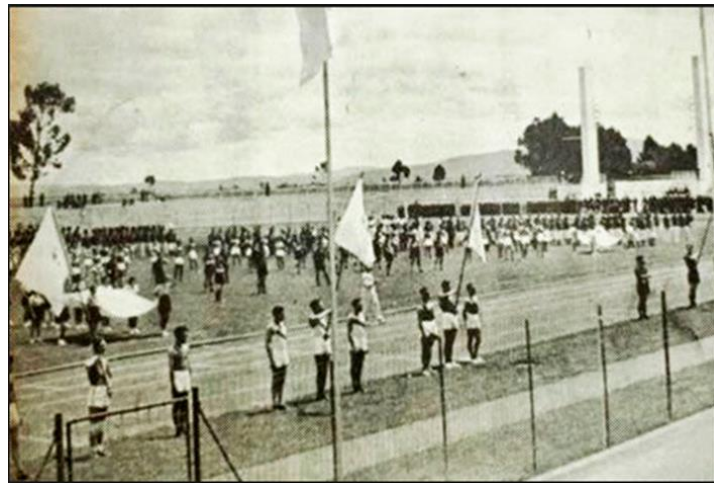


Universidad Santo Tomás

EL DEPORTE COMO INSTRUMENTO DE MODERNIZACIÓN EN EL PERIODO DE LA HEGEMONÍA LIBERAL 1930-1946



Fotografía recuperada de: Patrimonio y museo de la Universidad Nacional de Colombia
www.unal.edu.co Estadio Alfonso López Pumarejo 1938

Jessica Paola Ballesteros Parrado

Facultad de Sociología

Asesora: Verónica Salazar Baena

Mayo 2016

A mis padres, Aurora y Gilberto, por su apoyo incondicional, su amor y su aliento.

A mi amado compañero de vida Jimmy, por recordarme cuantas veces fuera necesario que sí lo lograría y por estar a mi lado sin importar las horas. A mi hija, quién con su luz iluminó mi camino y puso más retos de los esperados.

A Jeison por sus cuestionamientos nutritivos, Julieta Mi primera gran ilusión, Marlon, Luis y a toda mi extensa familia.

A mis compañeros de Universidad, por los buenos momentos, a las Polas por las tardes de juego y charla, y a mi buena amiga Pollo.

Por último, a mi asesora Verónica, por su guía y su amabilidad una persona a quien siempre tendré en mi afecto sin su ayuda y sus grandes conocimientos, este proceso habría sido más difícil de lo que fue.

Gracias

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
JUSTIFICACIÓN	9
OBJETIVO GENERAL	11
OBJETIVOS ESPECIFICOS	11
METODOLOGÍA	12
I. CIVILIZACIÓN-MODERNIDAD-CUERPO	15
1.1 Sobre el concepto de civilización	15
1.2 Sobre el concepto de Modernidad.....	19
1.3 Sobre el concepto del cuerpo en la modernidad.....	22
1.4 Sobre el Concepto Deporte.....	28
1.5 Definiciones y acepciones de los conceptos Educación Física y Deporte	30
II. LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN EN COLOMBIA (1880-1940): RAZA-CATOLICISMO- CAPITALISMO	34
2.1 Búsqueda de la Modernidad: Raza y género	35
2.2 Nación y Estado: Construcción de la unidad-identidad	38
2.3 De la Regeneración (1880-1900) a la Revolución en Marcha (1930-1945).....	41
2.4 1930-1945 ideas Liberales: Secularización, Democracia, Reforma educativa, la Educación Física y el Deporte.	44
III. REPÚBLICA LIBERAL, DEPORTE Y MODERNIZACIÓN	54
3.1 Comisión Nacional de Educación Física	54
3.2 Instituto de Educación Física.....	64
3.3 Planes Curriculares de Educación Nacional	70
3.4 Comisiones Departamentales (Santander- Cundinamarca) y Comité Olimpico COlombiano C.O.C.	90
CONCLUSIONES	107
BIBLIOGRAFÍA	110

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo investigativo nace del interés de dar una mirada sociológica al tema del deporte en Colombia, su introducción en la sociedad y sus elementos de difusión como instrumento de poder. Partiendo de una contextualización espacio temporal de la República Liberal (1930-1946) en Colombia, se analiza la masificación de su práctica, su tecnificación y profesionalización. El recorrido analítico estuvo fuertemente nutrido por Norbert Elías, pensador contemporáneo que hizo a lo largo de su vida estudios sobre el Deporte y brindó herramientas para comprender el valor social, económico y político del tema.

Siendo así, este análisis se compone en tres partes. La primera es un desarrollo conceptual que recoge los conceptos de Civilización, Modernidad, Cuerpo en la Modernidad, Educación Física y Deporte. Este primer apartado, proporciona las bases teóricas para entender el tema. En el apartado dos, revisaremos los proyectos de modernización en Colombia entre 1880-1946, en el que se incluye la Hegemonía Conservadora (1880-1929) y la Hegemonía Liberal (1930-1946) frente a la Modernidad, el Deporte y los instrumentos de Modernización, que cada periodo utilizó.

Por último, en el apartado tres, “República Liberal, Deporte y Modernización” analizaremos la masificación del deporte, su tecnificación y profesionalización en Colombia, sucedido en el periodo de la República Liberal (1930-1946). Este apartado se construyó a través del análisis documental realizado principalmente en el Archivo General de la Nación (AGN) con el fin de responder a los objetivos centrales de la investigación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El componente educacional ha sido prioritario para las elites a la hora de forjar una nueva nación. El avance económico agroexportador y la modernización de las masas –vía educación-, se convirtieron en pilares de la construcción de la identidad nacional. El valor que la Educación Física representó en la difusión de valores y pautas de comportamientos, abrieron el espectro para el análisis de relevancia en la sociedad y especialmente, la instrumentación que tuvo en el periodo de la República Liberal (1930-1946).

“fue precisamente la Educación – específicamente la Educación Física- la encargada de proporcionar unos marcos de acción individual que permitieran el control del cuerpo, y por esta vía, el mejoramiento de las condiciones higiénicas de la población” (Quitán, 2013: 29).

Por estas razones, el Estado ha constituido sus formas de enfocar el Deporte desde perspectivas propias, las cuales han instrumentalizado su importancia. La implementación de su práctica desde la escuela preparaba y formaba seres humanos propicios para la industria, para la vida urbana que sostenía unos ideales de orden y control, en donde la represión de la violencia fuera controlada autónomamente, siguiendo el enfoque de Elías.

Nos serviremos del escrito *“Los estudios sociales de deporte en Colombia: Historia y balance crítico”* de Jorge Ruiz, para dar comprensión al fenómeno deportivo. Inicialmente Ruiz, identifica que:

“(…) Llegado el siglo XX, la fantasía moderna comenzó a constituirse. La inserción en la economía capitalista mundial funcionó como interpelación hacia las elites, es decir, como mandato modernizante que ellas asumieron mediante la creencia en la efectividad de prácticas y saberes denominados modernos, tales como la pedagogía, la medicina, la higiene, la eugenesia, etc.” (Ruiz, 2011: 2)

La creencia de ciertos sectores en tener los elementos para modernizar y conformar una división de quienes deben ser los modernizados y quienes deben modernizar, colocó un punto diferencial entre clases. El asumir lo moderno, conllevó en una directa línea discriminatoria, en tanto se categorizaba, como veremos más adelante, lo moderno al modelo blanco europeo, buscando la supresión de lo tradicional, desde una mirada sesgada y jerárquica. David Quitian en su escrito *“Deporte y Modernidad: Caso Colombia. Del deporte en sociedad a la deportivización de la sociedad”*, recoge y robustece la dinámica que envolvía el tema del deporte:

“(…) el debate sobre la raza permitió al Estado construir un proyecto biopolítico, desconocido hasta entonces en torno al deporte, y le proporcionó un soporte ideológico para el control de la población, con el objetivo de movilizar las fuerzas productivas de la nación. (Quitian, 2013:30)

Ruiz identifica que esas elites asumieron el carácter modernizador, y acogieron el deporte como instrumento que podía condensar los valores queridos a toda la población de manera natural, inmutable y comprendida de razón.

“la estrategia biopolítica durante la República liberal, basa no solamente en la idea de raza sino también en la educación como forma privilegiada de construcción de una cultura nacional y de un tipo específico de ciudadano que respondiera a ella, abrió el camino para institucionalización de la educación física como disciplina legítima en todo lo concerniente a las prácticas físicas” (Ruíz, 2011: 6)

Este mecanismo, estableció unos componentes fuertemente cargados de valores específicos, dado el enfoque político, es decir, Conservador o Liberal, la realidad de la Educación física en el ámbito escolar se iba abriendo cada vez más a la cotidianidad de la vida. Los mecanismos de control sobre el cuerpo, la higiene y la autorregulación de las pasiones, se canalizaban con la práctica deportiva, la cual iba permeando todas las capas sociales,

“control e higiene fueron las preocupaciones de la elite de esas calendas, pues las pasiones y el degenera miento físico se asimilaron

como las causas del atraso social y económico del país, que debían ser resueltas a través de pautas higiénicas proporcionadas por la Educación Física.” (Quitíán, 2013: 29)

Sin embargo, este periodo representa grandes enfoques y desarrollos del tema. La consolidación de escenarios y la disposición de política nacional, resaltó el gran interés de profundizar en temas en torno al deporte, su profesionalización y difusión.

“Consecuencia de ese proyecto modernista es la construcción de grandes escenarios atléticos: el estadio Olímpico de la Universidad Nacional de Colombia, en la capital, proyectado por el arquitecto alemán Leopoldo Rother; el estadio Pascual Guerrero, de Cali, y el Estadio Moderno de Barranquilla, construidos en el año de 1937, y el estadio Nemesio Camacho , El Campín, de Bogotá, en 1938.” (Quitíán, 2013:31)

La modernidad en Colombia, no solo se enfocó en la implantación de valores a través de la Escuela, la inserción de una cultura disciplinada y controlada requirió y se difundió al grueso de la sociedad a través de la consolidación y generación de Instituciones encargadas del tema *“Es el periodo de la masificación de los Deporte, en el que se pasa de los cerrados clubes sociales a las más democráticas ligas y federaciones (...)”* (Quitíán,2013:31). Las cuales analizaremos más adelante, influyeron en la organización de las sociedades modernas que demandaban un tipo de personas, actividades propias para habitar la ciudad y un avance relevante del deporte en Colombia, como antes no lo había tenido.

Esto se vio en la priorización educacional e institucional que tuvo el Deporte en el periodo de la Hegemonía Liberal. Tales como la creación de la Comisión Nacional de Educación Física en 1933, el Instituto Nacional de Educación Física en 1936, la creación del Comité Olímpico Colombiano en 1936 y la primera participación en los Juegos Olímpicos del mismo año (Ruíz, 2011) son muestra del interés en este periodo por impulsar el Deporte, por instaurarlo en los planes

curriculares escolares, por participar profesionalmente en escenarios internacionales y a través de él (del Deporte) visibilizar los esfuerzos por modernizar el país, no solo en términos económicos sino en términos educacionales y organizativos.

Siendo así, surge el interés de responder y dar un análisis histórico-sociológico. Por ello interaré responder ¿Qué influencia tuvo el Deporte en la construcción de Modernidad en Colombia en el periodo de la Hegemonía Liberal (1930-1946)

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación aborda desde la Sociología del Deporte, los procesos de modernización sucedidos en Colombia durante el periodo de la Hegemonía Liberal (1930-1946)

La sociología del Deporte tiene como su mayor referente a Norbert Elías. En su texto “El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas” publicado en 1939, Elías realizó un análisis sociológico e histórico donde abordó las transformaciones a largo plazo de las estructuras de la personalidad y las regulaciones emotivas del ser humano que definieron los nuevos valores de la modernidad occidental. Años más tarde y en esta misma línea de investigación, elaboró en compañía de Eric Dunning, la pionera investigación “Deporte y Ocio en el Proceso de Civilización” publicado en el año de 1986, en la cual examinaron el deporte, el ocio y sus interconexiones sociales a partir de un enfoque multidisciplinar –sociológica, psicológica y fisiológica- que relacionaba las regulaciones emotivas con la práctica deportiva.

En esta misma línea se encuentra “La perspectiva sociológica del deporte” de Manuel Farcia, Núria Puig, Francisco Lagardera, en donde se realiza un aporte investigativo y teórico a través de un análisis simbólico, político y social del deporte. Así también Álvaro Rodríguez Díaz “El deporte en la construcción del espacio social” deconstruye el hecho deportivo para interpretar las dinámicas urbanas que lo envuelven. José Luis Salvador “El deporte en occidente: Historia, cultura y política” condensa un análisis histórico del devenir del deporte a partir de su aparición en la industrialización.

Pese a que la sociología del deporte es un campo fecundo de estudios, en Colombia contamos con pocos estudios al respecto. Pablo Albarces realiza en su texto “¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte?” un rastreo del concepto en América, y su incidencia en la industria cultural. Jorge Ruíz publicó en el año 2010 “La política del sport. Élités y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925” en donde analizó el fenómeno deportivo del fútbol como

constructor de nacionalismo. En este mismo sentido, David Quitián realizó la compilación de estudios sobre este campo bajo el título “Estudios socioculturales del Deporte. Desarrollos, Tránsitos y Miradas” en 2012, trazando los límites teóricos del campo sociocultural del deporte.

Así como los procesos de industrialización y urbanización avanzan, el estudio de las nuevas sociedades que se establecen como modernas, requieren un análisis integral sociológico para comprender las relaciones que comienzan a ser parte de la dinámica y de las nuevas formas que el Estado se plantea como mecanismo de orden y control. Por ello, este trabajo brinda un análisis al fenómeno deportivo, frente a los mecanismos que las elites colombianas del periodo de la Hegemonía Liberal (1930-1946), han establecido para moldear mentes y cuerpos, así como de las implicaciones que la Educación física tuvo en el proceso de modernización en Colombia y como pasó a un escenario más amplio y especializado como lo es el deporte.

Es necesario resaltar la ausencia que el campo sociológico ha tenido frente al fenómeno deportivo, pues los intereses han estado un poco permeados por el dinamismo económico y político que las sociedades han tenido, sin embargo, este estudio pretende responder esos vacíos teóricos históricos que tienen grandes implicaciones en la vida social “ *El deporte, en tanto que practica o actividad social, engloba un amplio repertorio de símbolos, valores, normas y comportamientos, que lo identifican y lo diferencian claramente de otras prácticas social*” (García, Manuel; Puig, Nubia; Francisco L, 2009:69) es de esta forma que el Deporte alcanza un carácter más universal que como componente teórico ha tenido.

Por esta razón, nace el interés por comprender la historia colombiana del periodo enunciado, en clave del Deporte, con el fin de evidenciar su relevancia en la construcción de la Modernidad planteada por Colombia en el Siglo XX, por reconocer su papel político, económico y social que transversalizó su implementación y por identificar los valores impresos en su difusión.

OBJETIVO GENERAL

Conocer la influencia que tuvo el Deporte en la construcción de Modernidad en Colombia en el periodo de la Hegemonía Liberal (1930-1946)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Estudiar teóricamente los conceptos de civilización, modernidad y modernización desde la perspectiva de Norbert Elias, y su influencia en las concepciones de cuerpo, deporte y educación física.
2. Analizar los discursos y dispositivos de modernidad en el periodo de la Hegemonía Conservadora (1880-1929) y la Hegemonía Liberal(1930-1946)
3. Comprender los enfoques de las Instituciones y Planes Curriculares que se consolidaron en el periodo de la Hegemonía Liberal (1930-1946)

METODOLOGÍA

Este trabajo investigativo se ha enfocado en realizar un análisis histórico y sociológico frente al deporte y la modernidad en la Hegemonía Liberal (1930-1946), lo cual nos ubica en una perspectiva cualitativa. De esta manera, la investigación, al plantearse desde un punto temporal específico y requerir análisis frente a las dinámicas políticas, económicas y sociales responde a la razón de este enfoque.

La perspectiva cualitativa tiene un enfoque ontológico que parte del realismo histórico, es decir, a partir de las realidades vividas y copiladas en fuentes primarias y fuentes secundarias. Los cuales, desde un punto de vista contextual, logran ofrecer una variedad de información que da una gran referencia de lo acontecido en el tiempo de nuestra investigación. Así “(...) *la reconstrucción de los puntos de vista implicados en lo estudiado, persiguiendo una interpretación consensuada suficientemente documentada*” (Valles, 1999:57). Refiere a una lectura juiciosa y rigurosa de documentos que hablen del tiempo (*fuentes primarias*) y puedan nutrir nuestro interés. Desde este punto de vista, el proceso que nos aportará será la hermenéutica profunda.

En primera medida, la hermenéutica profunda nos recuerda que el campo socio-histórico comprende una relación con el sujeto, y este campo tiene unas pre interpretaciones que estos hacen del mismo, lo que nos ofrece una forma de llevar nuestra investigación, ya que debemos prestar atención a los constructos simbólicos que se generaron frente al deporte y la modernidad en el periodo de la Hegemonía Liberal. De igual manera, se contempla unas interpretaciones a los sujetos pertenecientes a ese contexto “(...) *los seres humanos son parte de la historia, y no solamente observadores o espectadores de ella (...)*” (Thompson, 1998:409).

Por ello, la técnica que hemos propuesto para realizar la investigación es una revisión documental de fuentes primarias, desde el Archivo General de la Nación (AGN) y secundarias (Libros que traten el tema) que permitieron la

comprensión de la realidad estudiada que ofrecieron las bases para el análisis frente al tema de interés.

Paralelamente a la revisión documental se realizó un análisis de contenido, a partir de esos documentos encontrados, para “(...) *comprender la complejidad de la realidad que estamos interesados en estudiar, en lugar de simplificarla y reducirla a mínimos esquemas de representación.*” (Ruiz, 2006: 45).

Para esto, la hermenéutica profunda propone tres niveles de análisis, que componen un proceso interpretativo para conformar un análisis organizado y metodológicamente coherente. El primer nivel que Thompson (1998) enuncia es el *Análisis sociohistórico*, el cual establece que “*Las formas simbólicas no subsisten en el vacío: se producen, transmiten y reciben en condiciones sociales e históricas específicas*” (Thompson, 1998: 409), es decir, que dependen de las circunstancias en las que nuestra investigación se inscribe a través de las fuentes primarias. En esta dirección el objetivo es reconstruir el marco contextual en el que esas formas simbólicas se dan. Para efecto de nuestra investigación, este primer paso nos sitúa en unas realidades que no se dieron *per se*. Para ello llegamos a un primer elemento dentro del primer nivel *sociohistórico*. Este es el ámbito *espacio-temporal*, en donde las condiciones se desenvuelven, se producen y se reciben, es decir, los individuos que “(...) *actúan y reaccionan en momentos y en lugares particulares (...)*” (Thompson, 1998:409), identificando la realidad política, económica y social que envuelve la investigación.

Un segundo elemento del primer nivel *sociohistórico*, son los *campos de interacción*. Estos, en términos generales, comprenden las posiciones y las trayectorias (Thompson, 1998:409) en que se dan algunas relaciones, las cuales comprenden un aprovechamiento de las oportunidades y disposiciones que se van dando gradualmente en las actividades cotidianas de la vida. En efecto, este elemento nos aporta un aspecto acerca de quienes convirtieron del Deporte en un elemento clave para hablar de modernidad en este periodo, como las disposiciones reglamentarias y políticas. Estos campos de interacción permitirán encontrar las formas simbólicas de su generación, y establecimiento.

Por último, los *medios técnicos*, estos refieren las formas simbólicas características que generan cierto tipo de fijación y reproducibilidad (Thompson,1998:411) los cuales se dan en un contexto *sociohistórico* particular, de esta manera, podemos observar el Deporte tiene unos códigos para emitir mensajes de reproducción, de tal manera que desplegaron algunos aparatos institucionales que la controlaban y mantenían en su interior las formas simbólicas valorativas para que se completara una total inserción y despliegue en la vida cotidiana, este nivel debela la importancia de la instrumentación del tema de investigación.

Pasando a un segundo nivel, llamado *Análisis discursivo* la cual toma todo lo anterior, recursos, disposiciones, reglas etc., y encuentra que dentro de ese análisis *sociohistórico* hay formas simbólicas complejas “(...) *de las cuales se expresa o se dice algo.*” (Thompson, 1998:412). Esto exige mirar que fondo contienen esas formas simbólicas. En nuestro caso, la búsqueda de la modernidad bajo valores como el orden, higiene, disciplina etc. en el que “(...) *el deporte, por tanto, funcionó como un vehículo directo de diferenciación y distinción del estilo de vida (...)*” (Ruíz, 2010: 49) en la República Liberal.

Por último, Thompson enuncia un tercer nivel para completar un análisis hermenéutico profundo, este es *interpretativo*. El cual se construye sobre el análisis sociohistórico, y procede por síntesis (Thompson,1998:420). Toma los análisis discursivos para darle de esta manera una forma coherente de análisis total, lo cual permite ver las formas simbólicas de una nueva manera, tomando en cuenta la relación estructural, de producción, la recepción y los recursos que la construyen. Este último paso permite proyectar un posible significado de esas formas simbólicas.

I. CIVILIZACIÓN-MODERNIDAD-CUERPO

1.1 Sobre el concepto de civilización

La civilización es un concepto que desde la perspectiva de Norbert Elías denota *“tanto al grado alcanzado por la técnica como al tipo de modales reinantes, al desarrollo del conocimiento científico, a las ideas religiosas y a las costumbres”* (Elías, 1989: 83). Este proceso para Elías, está relacionado con el desarrollo de la autoconciencia de Europa con fines de larga duración. El cual tiene su inicio como proyecto en el siglo XV y en siglo XIX donde se evidencian sus resultados.

Norbert Elías explica que la autoconciencia es el grado avanzado en el que la sociedad Occidental se encuentra en comparación con sociedades anteriores *“El concepto resume todo aquello que la sociedad occidental de los últimos dos o tres siglos cree llevar de ventaja a las sociedades anteriores o a las contemporáneas <más primitivas>.”* (Elías, 1989:83). Expresando de esta manera su peculiaridad, sus avances y concepciones del mundo frente a otras sociedades.

El proceso de civilización contempla unos elementos claves para su realización, los cuales históricamente nombraremos para dar un referente temporal claro. Norbert Elías en su libro *“El proceso de la civilización, investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas”* realiza un rastreo temporal para dar cuenta a través de datos comparativos, la manera en que podemos reconocer el resultado de un *refinamiento* de la conducta humana en sociedad y de *autocoacción*. Este proceso Elías lo estudia desde la Edad Media bajo el concepto de *civilité*, en la configuración de la sociedad cortesana en donde se inician a establecer pautas de comportamiento:

“Tal es el grado de desarrollo alcanzado por la técnica del comer, si se permite la expresión durante la Edad Media y que se corresponde con un nivel determinado de las relaciones humanas y de la configuración

de las emociones.” (Elías, El proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas , 1989:85)

La sociedad cortesana (S.XII-XIII) engendrada en la Edad Media dice Elías, es el campo de las luchas entre *“la nobleza, la iglesia y los príncipes por su respectiva participación del en el poder y en la renta de la tierra.”* (Elías, 1989:313) en donde se daba el poder absoluto, es decir, el poder en uno solo o en una sola corte. La estructura social que se mantenía era de manera jerárquica, el poder ilimitado era la cúspide de la pirámide. La corte era el lugar de residencia del señor, estos lugares se convirtieron en la fuente real del estilo de vida en Occidente. En tiempos anteriores las cortes compartían estas funciones con la iglesia y algunas cortes provinciales de grandes vasallos, pero en este proceso civilizatorio, comenzaron a compartir labores con universidades y centros de formación moderando y controlando el comportamiento humano. El país donde se constituyó la primera corte fue en Francia, de allí se expandieron otras cortes europeas bajo las mismas costumbres y modales.

Esta adopción del modelo cortesano Francés, respondió a las sociedades Europeas el carácter distintivo que requerían, las costumbres refinadas y un lenguaje que brindaban las cortes daba la distinción que Occidente necesitaba para la transformación general del continente. Esta etiqueta que desde París se influenció, funcionó para aquellas personas que querían marcar su diferencia, la nobleza cortesana dio su distinción frente a los de más abajo o más arriba en la jerarquía, permitió el carácter de dignidad. Esto no resultó en una cantidad de cortes por todo Occidente, al final de la Edad Media se evidenció como una gran aristocracia cortesana en todo el continente, influenciada desde París. (Elías, 1989:316)

Con modificaciones desde la mesa, esta sociedad comienza un proceso de diferenciación y distinción de la sociedad caballeresca cortesana (Elías, El proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas , 1989), en donde las configuraciones de comportamiento enaltecen esta clase, y el dominio

propio o *self-control*, es decir, la autoacción en símbolo de educación y *civilité*. Esa autoacción, dice Elías, va encaminada a diferenciar la resolución de los conflictos de manera diferente al pasado cercano, al uso de la violencia y el valor que la espada en la batalla tenía. Ahora dice Elías en estas sociedades cortesanas las luchas se libran en un campo simbólico:

“Éstas exigen y fomentan propiedades distintas de los combates que se libraban con las armas en las manos reflexión, cálculo a más largo plazo, autodomínio, regulación exacta de las propias emociones, conocimiento de los seres humanos y del medio en general se convierten en presupuestos inexcusables del éxito social.” (Elías, 1989:575)

La dosificación de las actuaciones, pasiones y sentimientos hacen del miembro de la corte una figura valorativa, en tanto puede mantener y contener en favor de su prestigio todo lo anterior, evitando degradar la jerarquía. En este juego la violencia física y las explosiones emotivas quedan en actos provisorios continuos, en una revisión y conocimiento total con quien da opinión o relaciona, un conocimiento del lugar, del valor del otro y de sí mismo. *“Se reprimen la alegría o la inclinación momentáneas en consideración del prejuicio que se pueda sufrir si se cede a ellas.”* (Elías; 1989: 576)

Estas configuraciones, se materializan en manuales de conducta, el más reconocido por Elías es la de Erasmo de Rotterdam un pequeño libro que da claras pautas de conducta en la mesa como formas de comer, de utilizar los alimentos, contenerse actos biológicos como el estornudo, los gases etc., para no incomodar a los demás. Este librito (Elías, La sociedad cortesana, 1982) indicaba las costumbres que desde un hecho tan natural como las comidas, lleva a un refinamiento y coacción que antes en una sociedad guerrera no se tenía con el mismo valor. La higiene y los buenos modales hacen de esta sociedad cortesana, una en la que las modificaciones y la innovación de utensilios para la mesa alejan las antiguas prácticas de toma de alimentos con las manos y la suciedad con que se culminaban estos actos.

Esta obra fue uno de los primeros síntomas de un proceso social que continúa su marcha, ampliándose y llegando a la sociedad en términos educativos e instructivos, esto ha sido fundamental en la construcción del concepto civilización:

“La “civilización”, a la que solemos considerar como una posesión, que se nos ofrece ya lista, como se nos aparece en principio, sin que tengamos que preguntarnos cómo hemos llegado hasta ella, en realidad, es un proceso, o parte de un proceso en el que nos hallamos inmersos nosotros mismos.” (Elías, 1989: 137)

El dinamismo con que la sociedad cortesana va transformándose en una aristocracia-cortesana (S.XVI) llega a establecer una clase alta burguesa que establece una composición elitista y jerárquica, ingresa a estos procesos caballerescos-cortesanos como pautas de comportamiento en procesos de aburguesamiento (S.XVII). La fuerza con que la burguesía se establece a través de la riqueza amplía las relaciones y aumenta el querer imitar los comportamientos “adecuados” que se difunden en los manuales de comportamiento. Y es en este punto donde nace el concepto de civilización como integralidad de unos procesos que vienen desde atrás dando grandes puntadas frente a la vida individual y en sociedad *“expresión de una nueva forma de autoconciencia, en el concepto de civilisation. Courtoisie, civilité, civilisation* señalan tres etapas de una evolución social (...) (Elías, 1989:187)” este concepto recoge en buena manera el proceso al que se ha llegado, buscando continuar ampliado las pautas adecuadas del comportamiento, refinando e indicando lo propicio, dentro de unos parámetros de vergüenza y pudor que se convierten en la forma sensible de reprimir impulsos.

La sociedad cortesana-aristocrática durante mucho tiempo llega a mantener una comunicación frecuente más que dentro de las cortes del mismo país, pero entrado el siglo XVIII va espaciándose lentamente este contacto y casi por completo dado el ascenso de las clases medias con la llegada de las burguesías nacionales (Elías, 1989: 316). Finalmente a causa de la Revolución Francesa la sociedad aristocrática pierde definitivamente tanto su centro de referencia como su

comunicación. Como sociedad prenatal, comenzó a configurarse el rasgo de una civilización específica, a pesar de las diversidades nacionales “*impusieron una contención de las emociones, una autodisciplina o self-control, una racionalidad cortesana peculiar (...)*” (Elias,1989:317). Estas son algunas de las particularidades que atribuimos junto con el avance de las máquinas y de la ciencia, la organización del comportamiento humano, la vida en sociedad y en especial la distinción de la sociedad cortesana.

La represión social frente a los actos biológicos y comunes es fuente de transformación. La *autocoacción* se hace evidente entrado el siglo XIX, los actos naturales ahora son las practicas “adecuadas” el dominio de los instintos, la regulación de las expresiones del cuerpo y en gran medida la violencia física ya no hacen parte del naciente siglo, pues se hablará aquí del *monopolio* de la violencia, centralizada en la generación de los *Estados* encargándose de estos impulsos y concentrándolos en cuestiones burocratizadas y formales.

1.2 Sobre el concepto de Modernidad

Tomaremos para este trabajo el concepto de modernidad desde Norbert Elías, y le daremos análisis solo desde esa perspectiva. Siendo así, para Norbert Elías, “*la sociedad a la que llamamos sociedad de la Edad Moderna está determinada, al menos en Occidente, por un grado elevado de organización monopolista.*” (Elías,1989:414). Es decir, la centralidad de los asuntos financieros, militares y fiscales generaron formas organizacionales y establecimiento de instituciones especializadas que regulaban y se encargaban de la vida social en su totalidad. En esta sociedad es fundamental un alto grado de autodisciplina y regulación de instintos tanto así como el grado de centralidad del poder y el monopolio de la violencia.

El nivel de interdependencia que generó el establecimiento de un ente regulador se manifestó en el grado nulo de evadir la presión del monopolio y la

relación que con este se daba a través de impuestos y protección territorial. La división de funciones resultó que cada actividad de un individuo es dependiente de las de muchos otros, los intereses interdependientes de la mayoría no permiten a la minoría evadir al monopolio. La tendencia que se mantiene en los monopolios en una división intensa de funciones es imposibilitar la apropiación de ingresos y beneficios a favor de una minoría, por ello los monopolios son estatales o públicos.

Este monopolio dice Elías, tuvo su nacimiento fundamentalmente tras la Revolución Francesa, y fue la socialización ejemplar del control institucional, de la socialización del monopolio fiscal y más evidente el tránsito de los señores feudales a funcionarios.

“El señor feudal, cualquiera que sea su título, y todos los demás que ejercen el monopolio político se convierten de modo mucho más claro que nunca en funcionarios como los demás dentro de un entramado social caracterizado por la división del trabajo” (Elías, 1989: 470)

Aunque no es inmediata la generación de un nuevo orden social, pues en épocas anteriores la extensión de territorios significaba un poder y una distinción frente a otros así como en la sociedad cortesana se dieron los primeros procesos de centralidad estatal y elitista en Francia

“la nobleza tenía necesidad del rey porque la vida en la corte de éste era la única que, aun en medio de este campo social le daba acceso a las oportunidades económicas y de prestigio que hacía posible su vida como aristocracia.” (Elías, La sociedad cortesana, 1982: 256)

Se trata en este apartado del grado de invisibilidad de quien adquiere el poder o quien domina, el grado de división del trabajo y del poder de las instituciones centrales que no permiten reconocer en una sola persona el ejercicio del poder. La estabilización del poder del Estado por medio de especializaciones de actividades y de grandes avances organizacionales, hacen de este proyecto un proceso de continua duración, una civilización individualmente modificada y estatalmente centralizada.

Norbert Elías y Eric Dunning condensan en *“Deporte y ocio en el proceso de civilización”* en una triada de controles que hemos esbozado parte del proceso de la civilización, fundamentales para el desarrollo de una sociedad:

“1) Por el grado de control que ejerce sobre las conexiones extra-humanas de acontecimientos, es decir, sobre lo que a veces, de manera laxa, llamamos “fenómenos naturales”;

2) Por el grado de control que ejerce sobre las conexiones inter-humanas, es decir, sobre lo que normalmente llamamos “nexos sociales”;

3) Por el grado de autocontrol que cada uno de sus miembros, empezando en la infancia, haya llegado a aprender” (Elías & Dunning, *Deporte y Ocio en el proceso de la civilización*, 1986:25)

Estas ideas centraron los componentes de lo que sería la modernidad, unas sociedades donde se regulan las tensiones para evitar enfrentamientos, dejando atrás todas las formas de exaltación violenta, mitigada por los estados organizados para regulación de tensiones que pudieran generar un estallido social. Haciendo de estas sociedades fuente de innovaciones organizacionales y desarrollo científico.

Los desarrollos tecnológicos significaron una dinámica organizativa que llevo a una era industrial avanzada, que aunque aportaba la economía de manera favorable, establecía una dominación de los cuerpos, bajo unas dinámicas sociales de explotación y deshumanización. Esta es la realidad de la modernidad, donde los avances científicos, normativos y estatales parecen olvidar al individuo en sus primeras fases, es decir, el individuo sometido a las nuevas formas laborales, que llevan al sometimiento de los cuerpos a las maquinas, *“esta corporeidad está totalmente dominada por el proyecto de determinadas elites a someter los cuerpos con un curso sistemático a dispositivos técnicos”* (Corbein, Courtine, & Vigarello, 2006:156) bajo la racionalización y organización del trabajo

ideado a comienzos del siglo XX que domestica el cuerpo y lo mecaniza (Elías, El proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas , 1989) Dándole al tiempo cronometrado de producción el componente primordial para el éxito en las fábricas industriales.

Estos primeros esbozos de una modernidad, creada en Europa por sus avances científicos y técnicos, llevan a desarrollar unas ideas frente a la regulación de las tensiones, no solo en el ámbito laboral como vimos anteriormente sino también frente a la realidad económica, política y social. Se piensa en una sociedad moderna civilizada, en donde todas las inconformidades no pueden ser presentadas de manera violenta, la creación de estados institucionalizados pretende no solo regular y ordenar una sociedad, sino controlar por medios burocráticos las exigencias, disminuyendo las reclamaciones violentas y dejando muy atrás un pasado violento. Dejando al Estado los medios legítimos de violencia a través de las instituciones fiscales abandonando de esta manera los impulsos individuales.

Siendo así, entendemos por modernidad ese punto, en donde el autocontrol y el control estatal centralizan las pasiones individuales y existe un consenso generalizado de lo aceptable y lo no aceptable en sociedad.

1.3 Sobre el concepto del cuerpo en la modernidad

La modernidad de esta manera, representa una nueva vida, lleva en su interior una re -modelación de los cuerpos, prácticas y sentimientos. Hablamos aquí, de la autorregulación, un componente fundamental de la idea de modernidad, así como un mayor nivel de vida bajo el modelo capitalista adoptado. Las nuevas formas contemplan armonizar la vida, dividir los asuntos públicos de los privados y llevar incorporados las acciones permitidas.

Esta incorporación del nuevo mundo moderno se vislumbra en los cuerpos, en las corporalidades que van evidenciando las transformaciones ideológicas en el

cuerpo. El cuerpo sometido a las transformaciones de las sociedades comienza a ser moldeados para una sociedad en donde el tránsito urbano a lo rural conlleva a comportamientos propios de la “ciudad” muy estrictamente diferenciados a los del campo. En donde la higiene, la utilización de productos para el cuidado del cuerpo, se vuelven signos de una cultura moderna, con innovaciones ya no solo industriales de tipo laboral sino también para el cuerpo, para la postergación del envejecimiento, para la exaltación de la belleza y el perfeccionamiento del cuerpo en tanto bienestar mental como físico, buscando el equilibrio que permite una sociedad civilizada.

La profesionalización de estos campos en favor de la estética y el embellecimiento reproducen ese ideal moderno, frente a las industrias creadas para la generación de productos para el cuerpo y las modernas formas de cuidar la figura. La dieta moderna como lo denomina Pascal Ory en “Historia del Cuerpo” es el discurso de la racionalidad nutritiva (Corbein, Courtine, & Vigarello, 2006). La profesionalización de esta práctica llevó a una cultura del cuidado personal, de pensar en el cuerpo y mantenerlo sano, muestra de una calidad de vida, de una preocupación por la exterioridad que exigía unos cuerpos sanos, muestra de la higiene y la buena alimentación. Esto conlleva a la idea de delgadez como muestra de salud, las preocupaciones por la obesidad, las calorías y sedentarismo, evidencian la vinculación de la salud individual en una preocupación de la salud pública en general. El cuerpo se convierte en referente directo de lo que es ser civilizado y lo que no, en tanto tenga conocimientos de estas realidades que ahora son inevitables en las sociedades modernas.

Estas vanguardias van idealizando los cuerpos, estableciendo ciclos de “moda” en donde se halla la realidad de lo innovador y el modelo que hay que seguir. Los aumentos de las peluquerías, salones de belleza, llevan a la regulación extendida para el mantenimiento de la idea civilizadora, que contempla los elementos de una modernidad racional en todos los ámbitos de la vida. El cuerpo se traspone como signo del movimiento de la innovación y sofisticación.

Estas mismas causas identificadas frente al cuerpo se hallan en la regulación aparentemente autónoma del tiempo libre y el ocio. La modernidad trae consigo una consigna de autorregulación que requiere de catalizadores que liberen las tensiones generadas en los ámbitos laborales, que anteriormente dicho, no conlleven a la violencia como agente de escape. Hablamos aquí de la exaltación controlada por reglas y la noción de poder expresarse emotivamente sin tener una connotación violenta frente al otro "*Hoy, los incontrolados e incontrolables estallidos de fuerte tensión pública son menos frecuentes. "Las personas que se dejan llevar abiertamente por una gran excitación, es probable que acaben en un hospital o en la cárcel"* (Elías & Dunnig, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986) el control público de las emociones ha llevado a contemplar una sociedad moderna alejada de anteriores bárbaras, en tanto que las actividades recreativas que son de carácter de elección individual, están reglamentadas y restringidas. Las tensiones controladas hacen parte del carácter institucionalizado del Estado, la profesionalización de los tiempos libres configuran un proceso civilizador de lo que se considera "ocio".

De esta manera, el cuerpo no solo es moldeado estéticamente, la idea de realizar actividades recreativas luego de las actividades laborales, llevan a liberar tensión y complementar el modelo saludable ahora desde las practicas recreativas que estilizan el cuerpo hacia una figura atlética y "*(...) al mismo tiempo, el higienismo ha avanzado, llevando, por ejemplo, a censurar la representación y la práctica del consumo de sustancias psicoactivas, empezando por el tabaco y el alcohol.*" (Corbein, Courtine, & Vigarello, 2006: 163). El cuidado del cuerpo lleva a pensar una sociedad racional, en cuanto contradictoria de innovaciones en sustancias poco favorables para el cuerpo que lo llevan a su destrucción y embrutecimiento pero que genera nuevos modelos de perfeccionamiento. De ahí que el siglo XIX es el referente más claro en la legitimidad de los deportes y los entrenamiento metódicos, en donde la interiorización del funcionamiento del cuerpo para su expresión máxima de potencialidades muestran un conocimiento más especializado concretado en la pedagogía y en la creada formación física.

Vigarello apunta *“Una doble originalidad los transforma: una imagen cada vez más técnica mecánica del movimiento, una imagen cada vez más rigurosa y ordenada del entrenamiento.”* (Corbein, Courtine, & Vigarello, 2006:166) Potencializando el ocio y el tiempo libre, promete una exaltación de la voluntad de usar esos espacios, no solo para recrearse sino también para perfeccionarse y llevar al máximo sus músculos y sentidos en busca de la excelencia corporal.

Estas ideas de refinamiento tanto de los comportamientos como del cuerpo son fundamentales al entender qué es la modernidad. Las regulaciones institucionalizadas, la generación de los Estados y prácticas encaminadas hacia el orden, enmarcan un proceso de transformaciones desde y en el cuerpo, usos del espacio adecuado y del tiempo regulado, unas configuraciones para una forma de ser y de estar en la urbanidad.

Es así como a la par de la Revolución industrial nacen las escuelas, los lugares legítimos para la escolarización y moldeamiento de las mentes pequeñas para la interiorización de las pautas de comportamiento de la modernidad. “La gimnasia, parte fundamental del programa escolar, aportaba la importancia de los movimientos precisos y sistemáticos del cuerpo” (Kirk, 2007:46). David Kirk autor del artículo *“Con la escuela en el cuerpo, cuerpos escolarizados: la construcción de identidades inter/ nacionales en la sociedad post-disciplinaria”* identifica que la escuela se estableció como los centros industriales en tanto mecanizaban las actividades de los niños, en términos de tiempo y movimientos permitidos. Así mismo reconoce el nivel de militarización que se da como instrucción en la educación física y en sus inicios en la gimnasia, la regulación del cuerpo respondiendo al modelo escolar a finales del siglo XIX. Ya para los inicios del siglo XX, dice Kirk se dio un cambio en la instrucción física y se abrió campo a la educación física *“(…) empleando múltiples actividades, siendo los deportes y los juegos los principales componentes.”* (Kirk, 2007:47) Configurando una regulación social del cuerpo, bajo la interiorización e individualización de la práctica. La ética que surgió en el deporte aportó las nociones nacionalistas de distinción que todo el continente Europeo como veíamos anteriormente buscaba *“(…) la participación*

en los deportes llevó al desarrollo de varias cualidades deseables en la sociedad, englobadas en la noción de ética de los juegos.” (Kirk, 2007:49) Estableciendo un sentido de clase, de identidad nacional que reprodujera las nociones de la modernidad.

Domesticando los cuerpos, la educación física en la escuela adquiere una gran importancia y brinda un aporte al orden que el naciente siglo XX quiere expandir como símbolo de racionalidad y cuidado.

Para Elías es el deporte otra forma de supervisión fuera del tiempo laboral para el control total del individuo en sociedad “*Dicho de otro modo, bajo la idea de <deportes>, los juegos de competición con ejercicio físico llegaron a un nivel de ordenamiento y de autodisciplina por parte de los jugadores nunca antes alcanzado.*” (Elías & Dunnig, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986:186) Reconociendo el papel de los juegos, damos cuenta del nivel de disciplina que se espera, así como la distinción y el conocimiento de las reglas que son establecidas para el orden social dentro de este círculo. Elías recoge nuevamente su análisis sobre el pasado violento que en este punto bajo el proceso civilizatorio es abandonado y adquiere bajo un comportamiento cortesano nuevas connotaciones frente a las luchas. Dice “*Además, esos mismo juegos concebidos como deportes llegaron a asimilar un código de reglas que garantizaba entre el logro posible de una alta tensión en la lucha y una protección razonable contra los daños físicos.*” (Elías & Dunnig, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986:186) La idea de la autoacción y la disminución de violencia física regulan no solo las relaciones sociales en lo público sino que también en las prácticas deportivas, reglamentando los deportes y generando niveles de regulación y diferenciación de la conducta.

“En consonancia con la organización social y el control de los medios de violencia en las sociedades-Estado industrializadas de nuestro tiempo, nosotros mismos somos educados conforme a pautas concretas de autocontrol en lo que respecta a impulsos violentos. Automáticamente, con estas pautas o reglas medimos todas las trasgresiones (ocurran en nuestra propia sociedad o en otras con un

grado distinto de desarrollo.)” (Elías & Dunnig, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización,1986:165)

Con el incremento de la sensibilidad sobre los actos violentos y los sentimientos de repudio y la culpabilidad de los actos violentos. Sin embargo, se genera grandes dificultades en la comprensión de las regulaciones humanas aunque la violencia entre las naciones sea permanente y aceptada. Elías identifica esto como una dificultad para la estabilidad y son fácilmente de quebrantar, la contención de los impulsos se vuelve difícil por las presiones sociales antitéticas (Elías & Dunnig, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986)

Estas prácticas deportivas, dice Elías hay que revisarlas detenidamente estudiando la historia, ya que es preciso revisar esta palabra <deporte> que no nace en el siglo XX ; viene de antaño desde la Edad Media bajo otros parámetros. En la Edad Media este término se daba menos preciso a una gran variedad de actividades que generaban satisfacción. Y más adelante dice Elías:

“Fue durante el siglo XVIII cuando se convirtió en un término más especializado: se transformó en un terminustechnicus para designar un determinado tipo de pasatiempos que en aquella época se desarrolló entre caballeros y aristócratas dueños de tierras, (...)” (Elías & Dunnig, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización,1986: 204)

La continua especialización que comenzó a tomar esta palabra (deporte) inicio bajo unas prácticas más particulares y categorizadas como adecuadas en el uso del tiempo libre, manteniendo el nivel de satisfacción sin olvidar las restricciones, sin embargo, la violencia era controlada hacia los seres humanos, y menos regulada hacia los animales, cuando la caza de zorro, por ejemplo, se practicaba. El <deporte> se convirtió en la forma permitida de liberar la tensión bajo la emoción de la lucha, la competencia y la tensión propia del encuentro.

“la pieza central de la figuración formada por un grupo de personas que realizan una actividad deportiva es siempre una lucha fingida, con las tensiones controladas que engendra y la catarsis –o liberación de la

tensión- al final.” (Elías & Dunnig, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986:195)

Elías reconoce el origen de muchos deportes practicados en la actualidad en Inglaterra “*De allí se extendieron a otros países, principalmente durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX*” (Elías & Dunnig, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986:157) asignando a otros países la palabra *sport* para designar una clase de pasatiempos. Las elites eran quienes asignaban a sus pasatiempos esta palabra <deporte> y de la misma manera, en los otros países las elites sociales correspondientes las adoptaron, intentando que otros juegos populares no ingresaran a esta categoría. Sin embargo, juego como el fútbol, pasatiempos de la clase obrera en Inglaterra que contenía características de deporte se apropiaron del término y se hicieron las respectivas reglamentaciones y regulaciones de esta práctica deportiva.

Estos juegos que recoge Elías como la caza de zorros funciona perfecto para evidenciar el proceso civilizador, en tanto se fueron graduando las restricciones y aumento las sensibilidades frente al acto violento que finalmente, empujó grandes rechazos a las personas que cometían actos violentos, así mismo quienes lo observaban. Todo esto en consonancia de promulgar las prohibiciones sociales a tal punto que la caza fue prohibía, pero dice Elías, esto sirvió para impulsar y materializar esta idea de sensibilidad y abolición de la violencia particular, dejando “*el aumento de la eficacia en la monopolización de la fuerza física por los representantes de las instituciones centrales de esos países.*” (Elías & Dunnig, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986:200).

1.4 Sobre el Concepto Deporte

El Deporte, es un concepto que aparece en Inglaterra, lugar de donde provienen la mayoría de los Deportes practicados hoy en día como el fútbol, boxeo

atletismo, carrera de caballos etc. Sin embargo, este concepto denotaba también una serie de pasatiempos que comprendían juegos y justas competitivas. Elías y Dunning lo explican de la siguiente manera:

“(...) el término inglés sport fue adoptado de manera generalizada por otros países para designar genéricamente a esta clase de pasatiempos. Que los “deportes” –entendido como conjunto de pasatiempos que se difundieron en muchos países principalmente entre 1850 y 1950- tenían en común ciertas características distintivas que justificaban su designación como tales, es decir, como “deportes”, ha sido aprobado más en otros países que en la propia Inglaterra.” (Elías & Dunning, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986:157)

Sin embargo este concepto no fue siempre bien recibido en otros países, por ejemplo, dicen Elías y Dunning, en el alemán se encontraron dificultades en la inserción de la palabra *sport*, que se consideraba un barbarismo. Finalmente en el siglo XX “sport” quedó plenamente establecida como palabra alemana. (Elías & Dunning, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986:158).

En el Siglo XIX, los pasatiempos de la aristocracia Inglesa mantuvieron su definición bajo el concepto de “sports”, esto se extendió al resto de países, las elites sociales correspondientes adoptaron el concepto antes de la masificación y popularización que el concepto tuvo en la segunda mitad del Siglo XIX con el fenómeno del fútbol –*soccer*-. La universalidad del concepto, mantuvo en constante revisión los pasatiempos que debían designarse con tal definición.

Sin embargo, el fútbol –*soccer*- transformó la dinámica que venía respondiendo el concepto y los pasatiempos aristocráticos. La masificación que tuvo este deporte, no fue igual al resto (boxeo, tenis, carrera de caballos) siendo pasatiempos de la clase obrera. Esta práctica deportiva, fue adoptada y asimilada por otros países tan ampliamente y, en muchos casos, con tanta rapidez como la modalidad del -*soccer*- fútbol (Elías & Dunning, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986:157).

Siendo así

“cuando hablamos de “deporte” utilizamos el términos indiscriminadamente , tanto en sentido lato, en el cual se refiere a los juegos y ejercicios físicos de todas las sociedades, como en sentido estricto, que entonces denota los juegos de competición en particular que, como la palabra misma, se originaron en Inglaterra y pasaron de allí a otras sociedades. (Elías & Dunning, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986:161)

1.5 Definiciones y acepciones de los conceptos Educación Física y Deporte

Es fundamental, aclarar los conceptos para no generar homogeneidad en los conceptos y diferenciar Educación Física y Deporte.

Nutriremos este apartado del artículo *“Acepciones del concepto de deporte. Polisemia e Investigación”* la cual brinda puntuales definiciones. Inicialmente nos ofrece la diferencia entre la enseñanza y la práctica del deporte:

“Por un lado, la Escuela como institución, sirve como marco de referencia para dotar de significado y de intensiones a la práctica de los deportes en las clases de Educación Física: por el otro “El Deporte” es en sí mismo una institución con valores que le son propios y que cobran distintos sentidos al asociarse a los medios de comunicación masiva o al ser practicado dentro de una Federación determinada. Los significados son tan distintos que delimitan prácticas distintas, con derroteros diferentes, aunque con un origen común a ambas, del cual se separaron siguiendo evoluciones distintas con escasos puntos de contacto.” (Carballo, Hernández, & Laura, 2002) (Hernández, 2002/2003)

Las distinciones las identificamos en dos grandes momentos: el primero, los valores que la escuela en si misma reproduce como reflejo de un momento político, es decir, transmite los valores que los gobiernos pretenden transmitir. No es su finalidad influir en la cultura de una práctica deportiva específica. La educación física, se encarga de transmitir a través del deporte, de su práctica y de su pedagogía, los valores y los intereses que el gobierno de turno establezca importante y propio de enseñar. Siendo así, como veremos más adelante, la Educación Física, como práctica educativa que se implementó en las Escuelas Colombianas tanto rurales, como urbanas, privadas y públicas, establecieron unos

parámetros que transmitieron a la niñez, pautas de comportamiento, de cuidado personal y de vida en sociedad, las cuales aportaran a la construcción del ciudadano (ideales liberales), al cuidado de la salud pública y la organización de sociedad que mantuvieran el orden y el control que la modernidad abanderaba a través del refinamiento de las costumbres y la canalización de los impulsos individuales.

Mientras tanto, el Deporte funda su propia lógica en el rendimiento, en la especialización y la consolidación de saberes propios de su práctica y de su quehacer. Su realización establece un rigor y un espacio propio para su desarrollo. Sin embargo es fundamental, reconocer que es un concepto polisémico tal como Néstor Hernández lo especifica “(...) *como toda construcción cultural es interpretable y sus significados varían según el origen de las miradas que sobre él se arrojen.*” (Hernández, 2002/2003). Sin embargo, se reconoce que tiene un carácter competitivo específico, es decir, inmerso en el mercado capitalista, evoluciona en la dinámica de compra y venta, exportación y explosión de sentimientos nacionalistas, propios de unas sociedades Estados que impulsan la unidad a través de las experiencias competitivas en la arena internacional.

El deporte se reviste de valores sociales y los emite a través de construcción de identidades nacionalistas, las cuales permiten reconocerse con un representante, con el deportista. Al respecto Hernández dice:

“El deporte es producto y reflejo de la sociedad burguesa posindustrial, es posible ver en él el comportamiento y los valores de esa sociedad. Pero, y quizás esto sea más importante, la sociedad puede identificarse y reconocerse en el espectáculo deportivo moderno, ya que el deporte aporta los elementos básicos de la imaginaria social, desde el héroe o el ídolo deportivo hasta el cobijo tribal aportado por la hinchada.” (Hernández, 2002/2003)

La validez de su presencia en la vida social se da como catalizador a las problemáticas que cotidianamente la población tiene. La unidad se hace presente

y las tensiones se disminuyen cuando se da un evento deportivo trascendental. El momento competitivo, envuelve la atención y la dirige hacia el competidor.

Envuelto el deporte en un sistema capitalista, se diferencia por su carácter mercantil y mediático del contemplado en los currículos Escolares (Educación Física). Siendo el primero reflejo de una sociedad que ha burocratizado su forma organizativa y que ha consolidado valores corporativos, siendo así las fuerzas económicas las que “*moldean el deporte a imagen y semejanza de la organización fabril (división del trabajo, organización jerarquizada, sentido de equipo y de la obediencia).*” (Hernández, 2002/2003)

Evidenciado así, en los posteriores análisis que haremos frente a las Instituciones Deportivas que nacieron como necesidad de profesionalizar el Deporte, masificar la creación de deportistas e ingresar a certámenes internacionales que dieran cuenta del gran interés por estar en competencia con países *desarrollados*. La búsqueda por la aceptación, la exteriorización de las capacidades del país, en términos deportivos, por los países *desarrollados*, llevó como intensión, evidenciar el paso de un país en proceso de desarrollo y en búsqueda de la modernidad.

El deporte no solo se constituyó como elemento para afirmar la modernidad, se estableció como un dispositivo que moldeó tanto mentes como cuerpos “*El deporte en tanto dispositivo, actúa en el nivel inconsciente del individuo o, mejor dicho, en el imaginario social, como una forma “natural” de moverse o ejercitarse*” (Hernández, 2002/2003). Con las modernas exigencias del cuerpo y su cuidado, como en el apartado anterior analizábamos, el deporte, se convirtió en el instrumento más accesible a todas las clases sociales, la transmisión de valores modernos como el orden, el control, la disciplina, la higiene etc., los ideales de gobierno y las formas de mantenerlo, tomaron forma y contenido a través de este.

Por ello, las diferencias se hacen claras, la Educación física, funcionó como dispositivo escolar que cultivo mentes pequeñas en valores y pautas necesarias para la vida en la sociedad, en lo público, en la ciudad. Es establecimiento de la

Educación Física en la etapa escolar, evidencia el interés por los cuidados y el interés moderno sobre el cuidado del cuerpo, el mejoramiento de la raza, en tanto higiene y refinamiento de costumbres. Se presenta como un momento previo al deporte, como antecedente y medio de iniciación del mismo.

II. LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN EN COLOMBIA (1880-1940): RAZA- CATOLICISMO- CAPITALISMO

Este apartado está destinado a realizar un análisis más profundo de lo que la Modernidad configuró en el periodo previo a la República Liberal. El análisis se realizará en tres momentos, el primero con base a los conceptos de raza y género en tanto son fundamentales en la construcción de ciudadano, así como la relación que se comenzó a forjar con el deporte; en un segundo momento haremos una revisión sobre el catolicismo, ideológica y políticamente ligado con la elite Conservadora, así como su relación con el sistema educacional. Posteriormente daremos un contexto económico que evidenciará el cambio del sistema tradicional a un modelo capitalista librecambista; para luego, finalmente, analizar de manera más concreta el periodo de la *Revolución en Marcha*, con unos insumos históricos más enriquecidos que nos ofrecerán comprender los elementos modernizadores de la República Liberal y las transformaciones que dieron a los procesos anteriores, todo esto en clave del deporte como elemento conductor y detonante de la discusión .

La idea de modernidad occidental que hemos esbozado, produjo no solo cambios en Europa, sino que además la expansión de esa modernidad en Latinoamérica se manifestó como el culmen de la sabiduría y del potencial humano. Los mecanismos que se utilizaron para la puesta en marcha corrieron bajo el uso de la violencia y se mantuvo un discurso de modernización y blanqueamiento de la raza “*Dicha autoconciencia permitió extender la civilización a otros lugares por métodos violentos (...)*” (Rojas, 2001:17).

Este proceso como lo enuncia Cristina Rojas arranca en la Conquista, bajo una idea de omnipresencia y sabiduría que no reconoce el valor y las costumbres que heterogéneamente se encuentran en el territorio. Este proceso lo explica, fue de la mano con la violencia, en tanto medio de usurpación y de imposición de ideas y costumbres. El país transformó las dinámicas comunitarias en unas jerárquicas, en donde el hombre blanco Europeo era la cúspide y los indios y mujeres la parte más baja (Rojas, 2001). Se insertó la religión católica como única

creencia legítima y la servidumbre negra e india era en consecuencia inferior por su raza. Esto sustentaba el sacrificio que debían hacer los nacientes en el nuevo mundo para alcanzar la civilización, pues su condición de inferioridad ante el nivel Europeo en términos económicos y políticos, dio paso a la idea, por parte de los europeos de hacer avanzar el continente, de administrar los recursos y de organizar un centro de poder, en resumen, de modernizar los pueblos.

La dominación europea en nombre de la civilización (Rojas, 2001:18) transformó toda la dinámica social y económica del país, aun posterior a la independencia de 1810 Colombia quedó con las ideas jerárquicas de civilizar a las masas, de generar un camino económico exitoso y alcanzar aún se haya eliminado la dominación española, la moralidad religiosa católica y el ejemplo mimético de superioridad moral e intelectual. La naciente República luego de la Independencia comprendió una serie de luchas y contradicciones ideológicas sobre avanzar hacia el futuro superando un pasado colonial. A esto Rojas lo ha denominado el “*deseo civilizador*” (Rojas, 2001) en donde identificamos una serie de elementos que son clave para reconocer el carácter de larga duración que la idea civilizadora española quedó vagando en las mentes de los independentistas. Para ello esbozaremos más claramente en los siguientes apartados nuestros argumentos.

2.1 Búsqueda de la Modernidad: Raza y género

Aunque el pasado colonial permanecía en las mentes, luego de la independencia el país, se propuso construir nuevas formas de organización y empoderamiento de lo propio. Sin embargo, dice Rojas, este nuevo renacer se mantuvo bajo las estructuras jerárquicas heredadas. Este punto fundamentó la nueva organización de la naciente república, pues el mimetismo con el que se sustentó la causa civilizadora, mantuvo la unicidad del ideal europeo y la universalidad de sus ideas defendidas en el siglo XVII-XVIII. Durante los años posteriores a la Independencia, las reformas y transformaciones daban lugar a

planteamientos de ideales y al establecimiento de nuevos centros de poder. Es el partido Conservador el que se convierte en abanderado en la defensa de la causa civilizadora y postergación de la jerarquía racial como mecanismo de poder y encargado de civilizar. El distanciamiento racial no se mantuvo por mucho, luego de la Independencia y posterior a ella, fueron los criollos letrados quienes se establecieron en la cúspide de la escala social, asegurando su posición por herencia consanguínea española y la limitación que indios, negros y mujeres tenían por su condición “(...) *una supuesta incapacidad de éstos para realizar ciertas labores, además se les acusa de ser borrachos y perezosos.*” (Rojas, 2001:69) El antagonismo que se generó en la nueva nación, mantuvo las relaciones de poder en consonancia y virtud de la raza y el género, lo que llevó a realizar un proceso de eliminación de lo oscuro y negro “*El proceso civilizador fue visto como un proceso evolutivo de blanqueamiento.*” (Rojas, 2001:92), en donde se esperaba un estado de regeneración de la raza, lo que produjo una mezcla de razas muy puntualmente asignadas para que llegaran al ideal blanco, mimetizando a lo europeo como lo puro y perfecto.

Esto reprodujo como nombraba Rojas una fuerte contradicción, pues el superar un pasado colonial llevó a mantener una nueva nación bajo las ideas adoptadas en el país, lo que realmente cuestionó el carácter de libertad, en tanto se mantuvieron las divisiones raciales y el establecimiento de poderes encarnados en los hijos de españoles nacidos en América, los criollos.

Esta pequeña reseña introductoria frente a una época posterior a la Independencia, nos recoge en gran medida las realidades sociales y políticas que el país enfrentó en el Siglo XIX, las estabilizaciones luego de la Independencia corrieron bajo el poder conservador que perduró hasta el año de 1849 cuando nace el partido Liberal, que con posturas seculares se establecieron en el poder por algunos años y se mantuvieron en la búsqueda de la civilización de manera individual, bajo la libertad de credo y prensa, esto fundamentó el deseo de abandonar el mimetismo (*deseo de similitud*) europeo, es decir, el intento por dejar de imitar el modelo Europeo, pues se intenta romper las instituciones coloniales

que aún posterior a la Independencia se mantenían “ *La dominación del pasado colonial persistía a través de una serie de símbolos, instituciones e identidades bien definidas.*” (Rojas, 2001:85). Los cuales evidenciaban un mantenimiento de la dominación que estaba bajo los criollos ilustrados que ejercían el poder, sustentado en el partido Conservador “*El partido Conservador adoptó otra solución y fue la de establecer una continuidad entre el pasado colonial y la nueva República.*” (Rojas, 2001:87). Que establecía una defensa de los valores morales de la iglesia Católica que mantenía un discurso legítimo de raza y de género que en consecuencia, ubicaba al hombre blanco europeo como referente máximo, el Estado central como fuente de poder y la lengua española, como universal.

Comprender el nivel de importancia que la raza tuvo, para lograr un estado ideal, condujo a una comprensión generalizada de su estudio “(...) *la raza fue una expresión que reforzó la unidad simbólica necesaria para llevar a cabo el proyecto modernizador, es decir, para denotar la necesidad de un proyecto nacional en lo cual no hubo disenso entre la clase dominante.*” (Rojas, 2001:97). El debate biopolítico condujo a construir un proyecto en torno al deporte (Ruíz, La política del sport. Élités y deporte en la construcción de la nación Colombiana, 1903-1925, 2010). Intelectuales encontraron que este elemento podría brindar las bases necesarias para lograr una transformación individual en la población y un control de la misma.

El cuerpo, configurándose en la modernidad como encarnación de ideas e ideologías, comprendió el lugar del proyecto modernizador. Los conocimientos sobre la higiene y la eugenesia como proyecto puntual de regeneración de la raza, puso al deporte en un lugar de importancia para su realización, el Estado incluyó a la población en el proyecto nacional de mejoramiento de las condiciones ambientales y biológicas de vida las cuales se realizaron a través de tecnologías del cuerpo impartidas desde instituciones disciplinarias como la escuela. (Ruiz; 2010).

Este instrumento biopolítico, que avanza a través del proceso, independiente y en conjunto, insertó al deporte como mecanismo y elemento que

comprende los ideales de esa modernidad, organizada, higiénica, de control y autocontrol. Cuestión que desarrollaremos más adelante.

Sin embargo, ante todo el ideal moderno que se planteó la élite Conservadora y los mecanismos que encontró para lograrlos, generó disputas frente a sus enfoques religiosos y moralistas, que no todos compartían. Por ello, se hace pertinente hablar del partido Liberal, el cual emergió en inconformismo con ese pasado que se mantenía vivo. Buscando también la modernidad, el partido se planteó sus medios de manera más filosófica y política. Ambos partidos tenían un mismo ideal, civilizar las masas y construir una mejor sociedad, pero los antagonismos tuvieron una clara diferencia, el *principio religioso*. Este fundamento del partido Conservador mantuvo el proyecto de civilización con bases morales cristianas, mientras que el partido Liberal sostuvo que el principio religioso no debería ser instrumento de gobierno, abogaron por la separación de poderes, y que cada uno tuviera sus fines independientes.

2.2 Nación y Estado: Construcción de la unidad-identidad

La necesidad de formular un país más civilizado consolidó las ideas de establecer un sentimiento homogéneo que estableciera una identidad nacional y se diferenciara de otras del mundo, así como la generación de unos centros de poder que a través de Instituciones regularan las acciones individuales que hacían parte de un pasado bárbaro de violencia y el intento de consagrar un sentimiento único nacionalista y un Estado que garantizara la protección de los intereses generales sobre los individuales.

Este ideal se mantuvo en las mentes como esencia de la causa civilizadora, pero en consecuencia, la práctica no mantuvo esos valores que recogían a toda la población y tampoco un Estado que brindara la protección necesaria. En consecuencia como Rojas lo enuncia, la civilización se mantuvo como fin último de la modernidad bajo unas dinámicas raciales y discriminativas que no permitieron en su totalidad un sentimiento homogéneo ni organizativo que promulgara un

Estado-nación unidos. El interés de construir el sentimiento nacional transcurre bajo mitos fundacionales, que identifiquen a la población y sea diferente a las del resto del mundo, generando de lo disperso puntos comunes que enaltezcan y generen sentido de pertenencia, de unidad y felicidad “el goce no es extraño a las divisiones antagónicas en la sociedad, las cuales están estructuradas en una fantasía social que enmascara y oculta estas divisiones.” (Rojas citado de Slavoj Zizek,2001:281) configurando un sentimiento único.

Siendo así, es fundamental para la construcción de nación unos sentimientos concretos que enaltezcan a la población, aún esta permanezca en antagonismos fundamentalmente racionales que jerarquizan el poder y la economía, pero que establece diferencia frente al resto del mundo, Rojas define conceptualmente la Nación de la siguiente manera:

“Por tanto, la identidad de una nación se forma contra lo que esta nación no es: su diferenciación de otras naciones, simbolizada en el lenguaje, en la religión o en las diferencias racionales. También está la presencia de los símbolos que representan la colectividad, como son los himnos, las banderas y los museos.” (Rojas, 2001:282)

Así nace, un antagonismo hacia el exterior, reconociendo las relaciones internacionales que forman parte de una realidad nacional, frente al carácter económico y político mundial. El reconocimiento interior permite de inmediato un reconocimiento hacia el exterior, que en términos de representación, establece lo que es y no es propio. Generando de esta manera unos hitos que enaltecen la unidad nacional, como es el caso de la Independencia, momento de efervescencia y unión que no vio la división racial, una fantasía que conmovió sentimientos y forjó uno en su totalidad, el deseo de libertad. “*La Independencia fue el resultado de un movimiento nacional, y los indios y negros fueron redefinidos por los criollos como conciudadanos*” (Rojas, 2001:284). Momentos como este, generan una nación imaginada, que es reproducida constantemente por medios como la prensa, que nutren el sentimiento de unidad.

La nación en Colombia, fue de la mano con la idea de civilización, así como la fantasía llevaba a un ideal, el sentimiento de superioridad blanco Europeo, se mantuvo y fue pieza angular en el nacimiento de las naciones-estado, en tanto como comunidad imaginada la raza blanca seguía siendo la esperanza de la civilización, el culmen de un pasado violento que rebelaba una superación organizativa, económica y social. Sin embargo, el deseo civilizador se presenta como antagónico al concepto de nación, pues como hemos analizado anteriormente, el deseo civilizador se encargó de suprimir identidades heterogéneas intentado configurar una homogeneidad racial y una figura jerárquica, que reproduce las dinámicas de violencia, lo que no permite un sentimiento real de nación, el capitalismo como modelo económico que lleva a una conciencia económica de mercado mundial, produce un sin número de procesos de supresión de herencias ancestrales frente a una economía campesina y esto a su vez de un desplazamiento del campesinado Colombiano a una vida diferente; el deseo civilizador rompe relaciones sociales y económicas que chocan con una idea real nación, dejando como anteriormente Rojas lo llama “El dilema más extraordinario y vergonzoso” en tanto, forjadores de una nueva nación recientemente liberada pero bajo el yugo de un deseo civilizador europeo, que niega las particularidades de la población y la supresión de la razas para un proceso de blanqueamiento para un ideal europeo y un sistema económico que utiliza la violencia como mecanismo de producción.

De esta manera la formación de Estado estuvo encaminada a civilizar las pasiones individuales y regularlas, ordenando las representaciones individuales, como es el caso de los partidos políticos del momento, Partido Conservador y Partido Liberal. Y legitimando la relación de la cuestión política con la diversidad racial, estratificando la superioridad natural y las categorizaciones de inferioridad (Rojas,2001:302). Así se encaminó la formación del Estado, en términos de un Régimen d representación que tenía por objetivo generar unas claras diferencias de los que son civilizados y los que había que civilizar, postergando la idea europea de superioridad y la relación entre economía política y dominación.

2.3 De la Regeneración (1880-1900) a la Revolución en Marcha (1930-1945)

En este apartado se desarrollarán dos ideas para dar comprensión temporal del entorno político que antecede nuestro tiempo concreto (1930-1940) con el fin de no dejar vacíos históricos. La primera, identificar las ideas centrales de la época de la Regeneración identificando las nociones de civilización que orbitan en las mentes de quienes se encuentran en el poder, así como los mecanismos de modernización, y en segunda instancia, recoger las ideas de la Revolución en Marcha que va desde 1934 a 1938 para identificar las nociones de civilización y confrontarlas para reconocer sus implicaciones.

El periodo de la Regeneración que comprendió de 1880 a 1900 abanderó la transformación de la sociedad colombiana de corte federalista a una República unitaria, llevó a Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro a asumir el proyecto político para el establecimiento de un país Republicano unificado. El establecimiento de un gobierno conservador promulgó un cambio constitucional que dio como resultado la nueva Constitución de 1886 que condensaría los ideales de una nación nueva en vía al desarrollo.

La Constitución de 1886 elaborada por Núñez y Caro “*consagró una dictadura de tipo retardatario y convirtió a la jerarquía eclesiástica en poder indiscutible con capacidad de ejercer una verdadera tiranía no solo teológica y moral, sino hasta política*” (Palacios, 1944), el poderío eclesial no solo permeaba el entorno político, sino que a su cargo la educación también respondía a los dictámenes morales y jerárquicos excluyentes que comprendían su forma de organización y función “*la educación era, ante todo, asunto de poder. Sectores de la jerarquía insistían en que la potestad de educar era exclusividad del clero, y volvieron al tema de la soberanía política.*” (Palacios, 1995:116). Esta constitución cedió grandes terrenos a la iglesia, ya no solo en el campo intelectual y político sino también en el físico, pues se les cedían espacios como intendencias administrativas que estaban a cargo del sacerdote de la zona. Lo que reforzaba un

estado eclesial que establecía la legitimidad del conocimiento en la enseñanza religiosa, la idea de verdad traslapada de Europa y un sectarismo intelectual.

Las restricciones no solo fueron en el campo educativo, la limitación en la libertad de prensa, fueron relevantes en este periodo. Temas como estos fueron consagrados de la constitución, la cual se mantuvo por 100 años.

En términos económicos esta época se identificó por el gran impulso exportador que generó, sin embargo, cabe apuntar que no significó un paso en avance, pues se dieron grandes concesiones a empresa trasnacionales, las cuales quedaron con gran parte de la economía producida, y además no se respondió con los aranceles internacionales que dejaron en caída la inflación y el ritmo de los productos manufacturados (Palacios, 1944). Este es sin duda el paso a un país capitalista, que abandera las nociones globales de una economía cada vez más dependiente de indicadores mundiales que exigían unos ritmos de producción acelerados y unas cantidades cada vez más amplias.

Este entorno económico, no rompió la armonía del estado con la iglesia, “había que adueñarse de la tecnología y de los instrumentos del capitalismo sin afectar el alma católica y campesina de una Colombia que los Conservadores temían perder” (Palacios, 1944:105) llevando nuevos impulsos modernos, las masas debían comprender que para modernizarse habría que cambiar algunos procesos, así como comprender el valor de la educación en esa búsqueda. Sin embargo, esa educación a la que nos referimos, estuvo grandemente condensada en pequeñas minorías privilegiadas, que, desde luego, tuvo una expansión hacia el resto de las capas sociales, al punto de convertirse la educación primaria y secundaria, obligatoria.

El enfoque reformador que se mantuvo frente a la idea de organizar y civilizar las masas estuvo canalizado por la escuela y en la realidad cotidiana a través de la Educación Física, que como leíamos anteriormente estableció formas de manejar el cuerpo para una sociedad que establecía pautas de conducta en torno a la salud pública al orden y al control. La relación que se mantenía entre

controlar el cuerpo y la mente para una sociedad urbana que en constante crecimiento demandaba unas conductas adecuadas para lo público, generó la necesidad de buscar modelos de afuera que apoyaran ese proceso civilizador. Los enfoques educacionales europeos, puntualmente la influencia alemana de donde se trajo un instructor que brindó cursos de capacitación en gimnasia para algunos colegios de Bogotá, mantuvo la idea de que lo europeo era lo civilizado (Nacional, S/A:10)

La Regeneración tuvo grandes críticas por su gran imbricación con la Iglesia, lo que produjo un sentimiento de dependencia de cada acción y no permitía nuevas ideas y nociones de encaminar la nación con otras estrategias y formas. Este momento histórico condensa unas miradas y críticas frente a la forma de gobierno, la cual podía ser independiente a la Iglesia, y manejar su autonomía tanto política, como economía y social a través de un rigor científico más alto y de razones que no fueran metafísicas sino reales, bajo indicadores y estadísticas que reflejaran la realidad de nación.

Por ello en total oposición a los planteamientos de la Regeneración, en el año de 1934 las fuerzas sindicales y populares apoyando el proyecto de Alfonso López Pumarejo nuevo presidente liberal, encaminaron nuevos horizontes. Por ser la primera vez que el gabinete no tiene ningún representante Conservador, iniciaron una serie de reformas que pretendían devolverle a la nación lo que anteriormente se les había cedido a otros. Las reformas agrarias que principalmente alteraron las elites latifundistas que se habían apoderado de grandes extensiones de tierra y había generado grandes riquezas, propulsaron unos sentimientos de justicia a las legislaciones que se le elaboraron. Por otro lado, se presentó como constante el inconformismo, por una administración joven, pues las elites conservadoras mantuvieron el sentimiento de sabiduría y conocimiento a los tradicionalmente señores de la patria, los cuales se rotaban cargos administrativos y no salían del entorno político.

2.4 1930-1945 ideas Liberales: Secularización, Democracia, Reforma educativa, la Educación Física y el Deporte.

El inicio de la hegemonía Liberal estuvo sobre el gobierno de Enrique Olaya Herrera que estuvo en el poder desde 1930 a 1934, sostuvo su gobierno bajo el nombre de *“Movimiento de Concentración Nacional”* desde donde se dieron transiciones leves tanto económicas como educativas, las cuales sentaron algunas bases para la reforma educacional y Estatal que posteriormente con la *Revolución en Marcha* de Alfonso López Pumarejo (1934-1938 / 1942-1945) tuvo consolidación. Este gobierno tuvo un intermedio en la Presidencia de la República por Eduardo Santos (1938-1942) un Liberal que si bien pausó el gobierno de López Pumarejo, no representó una discrepancia con él.

López Pumarejo, abanderó un gran número de reformas de toda índole, educativas, agrarias, económicas, etc., *“Para avanzar en las reformas profundas, en un país atrasado y dependiente era necesaria una ideología de cambio. El liberalismo podía aportarla, pero a través de su sector progresista”* (Archila B. , 2005), las cuales forjaron miradas distintas de lograr esa modernidad que ambos bandos políticos tenían en la mira.

Algunas ideas estuvieron encaminadas en la secularización de Estado, la Educación para todos, una Democracia real, la búsqueda de expandir los mercados y la consolidación de ciudades modernas.

“(...) sobre todo después de los años 1930, el Estado, esencialmente bajo la forma de populismo social y de proteccionismo económico, habría copado el campo de la sociedad, del mercado, de la iniciativa individual, creando un conjunto de condiciones que, llegada la época de la globalización con su exigencia de competitividad internacional, ha hecho visible la existencia de agentes económicos con muy baja capacidad de inserción en el mercado mundial (...)” (Silva, 2005:59)

La necesidad de generar unos Estados que respondieran a las demandas globales de un mercado abierto, de un Estado consolidado, llevó al gobierno

Liberal por apostarle a la industrialización del país, a la tecnificación de la mano de obra y la ampliación de la oferta de mercado a través de la educación.

La Educación fue elemento fundamental para el proyecto de la modernidad. El gobierno liberal se destacó por el carácter intelectual y científico que impartió.

Renán Silva condensa en su escrito *La República liberal intelectuales y cultura popular* unos puntos clave para observar las grandes pretensiones de los líderes en forjar una nueva nación, en la importancia de pasar de un estado tradicional a uno moderno a través de prácticas que llevarían a los intelectuales a manejar las instituciones de mejor manera, y a influenciar en la población una educación que llevara al país a reconocerse en vía de desarrollo, bajo la idea de un Estado secular y administrado por instituciones que organizan de manera autónoma los diferentes ámbitos de la vida social.

“(...) la República Liberal, , con cuyos objetivos se intenta establecer hoy una nueva discontinuidad histórica, fue un intento, tal vez el más importante a lo largo del siglo XX, de organización de un sistema estable de instituciones culturales de gran originalidad en un momento, que incluían el libro, los museos, las escuelas ambulantes, el radio y el cine, lo mismo que un proyecto de vinculación de un nuevo grupo de intelectuales a las tareas de promoción cultural (...)” (Silva, 2005:63).

Estas nuevas ideas debilitaron la relación del Estado con la Iglesia, la división de los poderes y del nivel de intervención eclesiástico permitió nuevas construcciones y lógicas para el país. Sin embargo, se mantuvo la discrepancia entre los partidos tradicionales frente a los nuevos planteamientos, *“Los Conservadores creían que sin el freno de la religión la gente sería turbulenta y anárquica, lo cual era una defensa de la religión que no se basaba en su verdad, sino en su utilidad social.” (Bethell,1991:81)* Intentando mantener su papel privilegiado, la Iglesia tuvo que adherirse a la nueva lógica secular y desarrollar sus procesos de manera independiente, lo que generó una reformatión de la Iglesia, frente a los nuevos retos políticos y sociales que el país se planteaba. Los años posteriores fijaron una meta distinta a la eclesiástica, realizando la división

de poderes, el sistema educacional transformó un adoctrinamiento ético- moral por un aprendizaje intelectual en miras al desarrollo de una población civil educada.

Estas transformaciones tuvieron lugar el día 22 de Agosto de 1936, bajo el acto legislativo 23.263 *“Reformatorio de la constitución”* en el que se señala:

“Artículo 14: Se garantiza la libertad de enseñanza. El Estado tendrá, sin embargo, la suprema inspección y vigilancia de los institutos docentes, públicos y privados,. En orden a procurar el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos.” (Camara de Representantes de Colombia, 1936)

La división que el Estado Liberal emprendió con la Institución religiosa, permeó todos los sectores, por ende la reforma educacional que aclara una libertad de enseñanza más que la clerical como se había llevado a cabo por tanto tiempo, llevó a establecer una Educación más intelectual, metódica y tecnológica. En donde la construcción y uso del cuerpo tiene igual importancia que el estudio de lo espiritual, enfoque que hasta el momento la Iglesia había categorizado como único y fundamental en el bienestar del hombre.

El uso de nuevas estrategias educacionales refuerza la idea de modernizar, bajo esquemas más puntuales que robustecieran una idea de ciudadano más autónomo, que conociera sus deberes y los interiorizara, *“(…) la llegada de los discursos pedagógicos, higiénicos y eugenésicos que reemplazaron a los manuales como instrumento de control y disciplinamiento de los cuerpos.”* (Ruíz, 2010:101). La preocupación por el cuerpo, la salud física y mental, llevó a que la Educación tuviera un enfoque que recogiera este interés. Es así, como sostenemos que fue la educación física la que se estableció como fundamental, para el autocontrol, el cuidado del cuerpo, la higiene y la salud. Esta permitiría tener una extensión hacia las otras áreas de la vida.

Es así como en la escuela recayó todo el proceso de regeneración de la raza, dando desde la infancia los lineamientos de la higiene, la moral y el mantenimiento de un orden social, que se sirvieron a través de la Educación física

como estrategia adecuada para el uso del tiempo libre en prácticas sanas que correspondieran a los procesos de urbanización e industrialización.

“En esa escuela debe proponerse en primer término la restauración fisiológica del niño y ya vimos por cuales medios puede procurarla. Y debe precaverlo, para la enseñanza de la higiene y los preceptos, de los riesgos que correrá en el futuro si abandona estas costumbres nuevas y olvida aquellas enseñanzas.” (Ministerio de Educación Nacional, S/A:10)

El interés giró en torno a la construcción de un ciudadano que conociera las prácticas adecuadas del cuerpo, los cuidados y el mantenimiento para lograr vivir en sociedades modernas, que como anteriormente veíamos, estipulaban un uso adecuado del mismo en sociedad, para el cuidado de la salud pública y el autocontrol.

“la modificación del régimen alimenticio, la costumbre el baño, el uso del cepillo de dientes y el calzado, la familiarización el niño con su propio cuerpo, la extensión de la gimnasia y el deporte son hoy preocupaciones centrales de la escuela nueva (...)” (Ministerio de Educación Nacional, S/A:10)

Los cambios que la sociedad Colombiana experimentaba a nivel político, social y económico, tocó la cotidianidad de cada individuo y los tránsitos que se dieron a nivel cultural para forjar una nación moderna y civilizada encauzaron nuevas prácticas que iniciaron con el desplazamiento de una gran mayoría de población que habitaba el campo hacia la ciudad, transformar sus prácticas laborales más técnicas y menos artesanales así como la civilización de las masas en términos higiénicos y de educación

“(...) cuyo objetivo central era la difusión de ciertas formas de cultura intelectual y de un sistema variado de preceptos y de normas educativas y sanitarias que se consideraba esencial en el proceso de civilización de las masas.” (Silva,2005:7)

Sin embargo, en la práctica evidenció diferencias en los sectores privados y públicos:

“Mientras en las escuelas de carácter público se asume una orientación basada en que más adelante van a consolidar el higienismo que refuerza el control del cuerpo y su disciplina por medio gimnasia; en las instituciones privadas regentadas por los hermanos cristianos y la comunidad salesiana, y en el Gimnasio Moderno regentado por particulares, por el otro, se dio inicio a la práctica deportiva casi exclusiva del sector aristocrático de la ciudad de Bogotá” (Ministerio de Educación Nacional, S/A:9)

Para lograr esta civilización de masas, se llegan a una serie de normas educacionales y sanitarias que fomentan una nueva cultura, en tanto se transforme los aspectos básicos de esas masas *“(…) como calzado, la higiene básica, la relación con la técnica, el conocimiento con la escritura y la lectura o la asimilación de la idea de derechos y deberes”* (Silva, 2005:8) siendo la campaña educacionista la apuesta de la República liberal para lograr un alfabetismo y alcanzar un vínculo más cercano entre la clase dirigente y las masas.

El gobierno Liberal enfocó esta política de educación más democrática, la cual involucrara a todos en el país. Silva lo recoge de la siguiente manera:

“Con anterioridad a su llegada al gobierno en 1930, los políticos e intelectuales liberales representantes de una nueva generación intelectual en Colombia se habían propuesto como una de sus metas de transformación social y espiritual del país, acudiendo a una definición de “país” que por primera vez incluída de manera nítida al “pueblo” como agente activo del proceso de cambio (…)” (Silva, 2005:65)

El ideal Liberal, de la democratización se dio a través de la inclusión de quienes históricamente no habían podido ejercer su ciudadanía más allá de las urnas. El carácter “social” que este gobierno tuvo, forjó el carácter identitario que constituía la construcción de una nación que compartiera normas y valores. En oposición a periodos anteriores que no recogía todo el grueso social del país:

“social”, que como se sabe es un “significado flotante” de muy difícil definición en las ciencias sociales, fue para los liberales de los

años 30 tanto una consigna que servía para movilizar a sus fieles, como un vocablo que servía para caracterizar su orientación política popular, por oposición a los conservadores quienes, según el planteamiento liberal, habrían ejecutado una política de elites y minorías que dejaba de lado toda urgencia y necesidad de la mayoría, argumento polémico que desconocía el hecho de que la “política popular había hecho desde el principio de su existencia liberales y conservadores- pues en régimen democrático hay siempre que aspirar al coto y un al respaldo en la calle y en la plaza pública-, pero detrás se manifestaba una nueva sensibilidad y un nuevo “estado de espíritu” en relación con el reconocimiento de la sociedad como escenario de deberes y derechos, incluyéndose dentro e estos últimos lo que ya por esa época denominaban como “sociales”. (Silva, 2005:67)

La vinculación de todo un país en la construcción de una nación, formó parte de los ideales innovadores que el gobierno Liberal mantuvo a lo largo de su permanencia en el poder. Es importante resaltar que si bien hay una importancia del uso conceptos, ambos partidos indistintamente los utilizaba para el ejercicio de proselitismo político. Sin embargo, como revisaremos más adelante con documentos oficiales, veremos que la integración del país se dio tanto en términos educaciones como laborales. Es establecimiento de una política que involucra a toda la población.

Estas transformaciones hicieron de este periodo uno importante, pues las reformas y el establecimiento de un nuevo orden social, que recogía a actores que antes no habrían tenido importancia, ofreció al país un nuevo aire un tanto más esperanzador que los anteriores. Sin embargo, para nuestro trabajo, es importante entender, que si bien el proyecto de modernidad era un punto en común de ambos bandos (partido conservador y partido liberal) el proceso comprendería distintísimos enfoques.

Es por ello, fundamental resaltar para efectos de nuestro interés, el papel que la educación física, tuvo en un primer momento y el deporte profesionalizado en un segundo momento, como instrumentos de modernización para la domesticación del cuerpo y la mente. Por esta razón, entendemos que la

liberalización de la educación del enfoque religioso, dio paso a la cientificidad de la razón y la preocupación por cultivar prácticas de cuidado frente al cuerpo.

La preocupación por el razonamiento del cuerpo, el disciplinamiento y el higienismo traspasó la vida escolar, la importancia por extenderla a la cotidianidad de la vida, aun no estando en la escuela, promovió la organización de instituciones encargadas de profundizar los conocimientos sobre la Educación física y el Deporte. La asignación de recursos para impulsar la formación del deporte y la organización de torneos Nacionales tales como los Juegos Bolivarianos en 1938 en Bogotá y la conformación del Comité Olímpico Colombiano 1936, evidencia el gran interés por trabajar el cuerpo y la gran utilidad que este medio deportivo brindó para la transmisión de valores. El fuerte interés de este gobierno en la profesionalización del saber, generó niveles superiores de educación, lo cual aportó tanto a la disminución del analfabetismo del país. La extensión a todo el territorio nacional contribuyó al establecimiento de una lógica educacional para todos.

“Inspecciones de Educación Física. Con el objeto de orientar la educación física, tanto en las escuelas primarias como en el colegio de segunda enseñanza, en forma directa y con resultados prácticos, fueron organizadas desde hace mes y medio las comisiones de educación física, compuestas por tres expertos en la materia: uno en gimnasia, otro en deportes y el tercero en organización, que han iniciado ya sus jiras en todo el país. Estos especialistas reúnen a los maestros y profesores, les explican el programa de Educación Física, hacen clases modelos en las escuelas y colegios públicos o privados, dan conferencias de propagandas y deben atender en horas (...)” (Ministerio de Educación Nacional, S/A:57)

La construcción de esta nueva cultura, que se manifiesta en los ideales liberales, trabaja en el proceso de modernización en búsqueda de llegar a la realización del proyecto de modernidad, el cual se robustece con la construcción de ciudadanos que conozcan y practiquen las reglas sociales, que mantengan en proceso la perfección de la buena conducta, el orden y el control.

Esto tuvo un contexto mundial que influyó las transformaciones tanto económicas, políticas, sociales y como vimos, las educacionales.

“el cambio de eje económico de Inglaterra hacia los -Estados Unidos – que repercute en la intervención directa de este país en diversos territorios de América Latina- la primera y la segunda guerra mundial, el auge del autoritarismo en diversos países europeos, el surgimiento de movimientos nacionalistas en algunos países de América Latina (como México y Perú), así como el despertar del movimiento estudiantil de en Córdoba Argentina.” (Herrera, 1993:1)

La coyuntura Internacional influyó este periodo de manera directa. Pues las relaciones se hicieron más cercanas, la vinculación y pactos internacionales, permitieron una apertura económica que abrió las fronteras comerciales, de intercambio económico y cultural. Por esta razón, el avance global, se mantuvo en la constante relación entre países y la articulación institucional para la configuración de políticas unificadas que respondieran al modelo económico capitalista, que tras estos pactos y alianzas iniciaron su puesta en marcha.

“las exportaciones de café, la indemnización del canal de panamá , los préstamos y las inversiones extranjeras en petróleo, minería y servicios públicos, así como el surgimiento de las industrias manufactureras y la inversión estatal en obras de infraestructura , son algunos de los elementos que constituyeron la dinámica de estas transformaciones” (Herrera, 1993:1)

Siendo crucial la adhesión a las exigencias globales que el periodo enfrentaba, la reformulación de la política nacional y la economía tuvieron un momento relevante en la realidad nacional. Frente a ello se dio un incremento de las funciones estatales y un impulso al modelo de desarrollo basado en la industrialización, que respondiera a las demandas extranjeras en materias primas nacionales. Sin embargo, este momento enfrentó grandes dificultades. Ya que se requería mano de obra para las industrias, se dio una gran movilidad del campo a la ciudad, esto no solo demando la rapidez de consolidar ciudades que albergaran la cantidad de campesinos que buscaban trabajar, sino que exigió planes para

viviendas, espacios para la educación y la recreación, normas y construcción de ciudadanos.

El establecimiento de estas nuevas perspectivas liberales que respondían a la realidad Internacional, generó a su vez, transformaciones sociales, nuevos actores políticos, fuera de los partidos tradicionales, emergieron y se pronunciaron frente a la realidad coyuntural que los envolvía “ *Nuevos grupos sociales hicieron su aparición en el escenario de la lucha social: una embrionaria clase obrera en torno a sus reivindicaciones, los sectores campesinos e indígenas fueron protagonistas de agudas luchas agrarias.*” (Herrera, 1993:32).

La modernidad, ideal liberal, no solo se enfocó en un proyecto que transformara la política y la economía. La transversalidad que este tema tuvo en todas las esferas sociales, nos lleva al análisis de la Educación Física y el Deporte como elementos fundamentales en la apropiación de tal proyecto y en la implementación en el proceso.

Para ello, fue propósito de este periodo modernizar el pensamiento, la cultura y la política en general. “*los nuevos requerimientos históricos plantearon la necesidad de reformar las estructuras educativas y en torno a ello se formularon distintas propuestas que intentaron precisar las dimensiones de este cambio*” (Herrera, 1993:2) especial acogida que tuvo en este periodo, y se materializó en las reformas agrarias, económicas, política y educativas que bajo la reforma constitucional de 1936, en donde se reformaron algunos artículos de la Constitución de 1886.

Sostenemos aquí, que es la Educación y el Deporte el instrumento que este periodo utilizó para la domesticación de las masas y la consolidación de valores y pautas de comportamiento. La cultura que a través del Deporte se comienza a formar, responde a estímulos mundiales sobre los espectáculos y las competencias, así como la orientación de los tiempos libres, las conductas adecuadas y limpias, que desde una mirada completa han trabajado cooperativamente para forjar unas pautas de lo que es sano y lo que no. Los usos

que el deporte ya en un contexto total de la vida moderna, que se tradujo desde los currículos escolares y avanzó a la vida extra escolar, transformó espacios físicos que fueron adecuados para su acción, como para la práctica libre, como para el espectáculo masificador, los avances tecnológicos para la profesionalización y especialización hacen del deporte un elemento de función social para la construcción de cultura, que se traduce en sentimientos nacionalistas y patrióticos que se expresan en la competencia.

III. REPÚBLICA LIBERAL, DEPORTE Y MODERNIZACIÓN

Este apartado se encargará de dar la documentación necesaria para sustentar la hipótesis a propósito del Deporte y de su instrumentación como elemento modernizador, que tuvo vital importancia en la República Liberal y que a partir de allí se consolidó como un componente fundamental para la idea de cuidado del cuerpo, así como de la higiene y el orden. Este capítulo se encuentra dividido en cuatro partes. La primera aborda la conformación de la Comisión de Educación física, sus lineamientos y funciones. En la segunda parte, encontraremos un estudio en torno a los enfoques curriculares y programas pedagógicos realizados en el periodo de la República Liberal sobre la Educación física. En una tercera parte se examina la conformación de federaciones deportivas. Por último se revisará el impulso dado en el periodo a la construcción y modernización de escenarios deportivos.

3.1 COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Esta Comisión estuvo compuesta por Bernardo Rueda Vargas; Manuel J. Huertas; Carlos García P.; Julio Cuellar; Rafael Tanco y C. A Arias C. fijando el número de miembros y el plan de Acción en cumplimiento de ley 80 / 1925.

La participación de la educación física en la vida social, comenzó a ampliarse de tal manera que se dio la necesidad de legislar y reglamentar sus enfoques, prácticas y métodos. Por esta razón en el año de 1925 nace la Ley 80 donde se establecieron unos planes de acción que estarían a cargo de la Comisión Nacional de Educación Física, reglamentada bajo esta ley tendría grandes alcances y enfoques más puntuales:

“Por medio de la ley 80/1925 se creó la Comisión. El poder ejecutivo, correspondiendo a la iniciativa de un grupo de clubes y colegios, organizo por medio del Decreto No 1734/1933 (octubre 19), el funcionamiento de la misma (...)” (Archivo General de la Nación (en

adelante AGN), Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1935, 63)

Esta Comisión emprendió las siguientes labores:

“ a) Elaboración de unas estadísticas que revele el estado de la Educación Física en las escuelas, colegio y universidades en el país. b) Elaboración de una estadística del estado actual de la organización deportiva. En el país se ve una gran existencia de clubes, ligas, asociaciones y grupos deportivos dedicados a uno u otra especialidad. Ante todo esto demuestra que en nuestro pueblo, aún en las esferas más bajas existe un fervor latente por todo lo relacionado a actividades físicas y recreativas. Falta una mejor dirección técnica, una mejor percepción que solo se lograra con la práctica de sistemas previos de educación física, y sobre todo falta un concepto más elevado de lo cual es el deporte en aquellas actividades que se extienden más directamente a la masa social.

[...]

d) Vinculación de Colombia al Comité Olímpico Internacional. Esto significa que nuestro país figura hoy en todas las agendas de las Federaciones Internacionales y que tiene derecho de representación en cualquier clase de certámenes mundiales, congresos internacionales deportivos o de Educación Física, etc.

e) fomento de la organización deportiva nacional propiamente dicha, lográndose la consolidación de asociaciones que para nuestro país representan un índice de cultura y preocupación espiritual tales como la Asociación Colombiana de Tenis. La Asociación Femeninas, la Asociación Atlética Intercolegiada de Colombia y lo Exploradores Colombianos.

f) Organización de las Olimpiadas de Barranquilla y elaboración de la carta fundamental que debe regir en los Juegos Atléticos Nacionales, según la reglamentación Internacional. Este fue un paso muy significativo y aunque el certamen en Barranquilla tuvo sus errores técnicos y sus incidentes, a su vez demostró el enorme entusiasmo emocional en favor al deporte y la necesidad de una acción ordenada y conjunta en pro de la educación de la masa, mediante una severa reglamentación deportiva.

g) Fomento en la Educación Física y los Deportes en los barrios y núcleos obreros. Para esto, se concibió un plan que debe ejecutarse en todos los barrios de Bogotá, afectando una población de más o menos 20.000 almas entre niños y adultos de ambos sexos. Esta medida significa un paso definitivo de rendición social que se iniciara y se desarrollara, contando con la colaboración de la Comisión Departamental de Educación Física y será la primera etapa de la transformación popular hacia una vida sana, elevada y fecunda, en opción al peligro reinante del alcoholismo, la tuberculosis. La tisis, el raquitismo y enfermedades congénitas.”

h) Reglamentación de las Comisiones Departamentales de Educación Física y plan de acción de las mismas. El primer ensayo se ha hecho con la comisión

de Cundinamarca con el resultado de que esta entidad se ha convertido en un centro de dinamismo y fervor patriótico que está llevando su centro de dinamismo y fervor patriótico que está llevando muy lejos sus actividades y sobre pasando, en mucho, las iniciativas y posibilidades de nuestra Comisión Nacional.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1935, 63)

Hasta este punto, se hace pertinente entender un poco más con lentes analíticos los puntos anteriormente enunciados. La conformación de esta Comisión se inclinó principalmente por brindar lineamientos a lo que respectaba la práctica física. Estos lineamientos evidencian en una primera instancia, la necesidad del Estado de organizar los procesos Educativos Nacionales, ejerciendo labores de regulación y centralización a través del Ministerio de Educación Nacional. La configuración de esta comisión, como analizamos en el capítulo uno, evidencia los componentes normativos y valorativos que la educación física comenzó a adquirir frente a las regulaciones del cuerpo y la higienización de las masas. Esta política normativa condensó la legitimidad en sus métodos y la obligatoriedad, tanto en los currículos escolares como en la constitución de comités regionales que impulsaran la práctica deportiva en cada Departamento y que respondieran a los lineamientos nacionales e internacionales.

Estas pautas, reafirman el rol modernizador concedido desde la República Liberal a la Educación Física.

El nivel Internacional, juega un papel fundamental, pues la participación en espacios de aprendizajes, logran complementar y robustecer el valor social que la Educación física y el deporte tienen en la construcción de un país moderno. Así como también se construye y se mantienen los sentimientos nacionales y patrióticos que forjados resaltan y son identitarios en el momento competitivo y en la participación con más nacionalidades, de ahí la importancia de la inscripción a certámenes internacionales.

Finalmente cabe identificar, el valor de bienestar individual y social que la Educación Física puede tener en términos de salubridad. La idea de los beneficios preventivos que la actividad física ofrece a quienes la practican y el alejamiento de

malestares sociales y las adicciones, alcanza cada vez mayor relevancia, en síntesis, se empieza a asociar el deporte con la prevención a la degradación del ser humano “*En consonancia con la organización social y el control de los medios de violencia en las sociedades Estado industrializadas de nuestro tiempo, nosotros mismos somos educados conforme a pautas concretas de autocontrol en lo que respecta a los impulsos violentos.*” (Elías & Dunnig, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986:165). Como campo de perfeccionamiento humano, que como fin establece el autocontrol como beneficio tanto personal como colectivo.

Continuando, también está a cargo de la Comisión Nacional la generación de espacios dedicados a la construcción de plazas deportivas:

“La ley 80/1925 dispone que en toda la ciudad de más de 10.000 habitantes, debe existir una plaza de Deportes cuyo funcionamiento, organización y personal reglamentará la Comisión. Debemos iniciar un estudio para la construcción de Plazas de Deportes en Bogotá, Bucaramanga, Santa Marta, Cartagena y Manizales, como primera etapa, y luego las otras ciudades importantes. Para esto se pueden aprovechar los servicios del actual Inspector Nacional de Educación Física, señor Tanco, para que en su próxima jira por el país haga los estudio correspondientes, hable con los gobernadores, alcaldes y Presidentes de Consejos Municipales y demás personas interesadas a fin de elaborar el plan de construcción y financiación y presentarlo a las autoridades correspondientes.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1935, 63)

Este enfoque, reconoce que el componente social y que el Estado presenta frente al deporte y la Educación Física, contempla dimensiones más grandes, ya no solo en términos educacionales, el interés por vincular a la población en general produce este reconocimiento de brindar espacios para la práctica y la afirmación de estar en procesos vanguardistas que impulsan unas capacidades humanas mejores.

Sin embargo, vale aclarar lo escrito frente a los planes de Educación física:

“proyectar y poner en prácticas un plan sencillo y progresivo de Educación física, en las escuelas, Colegios (de hombres y mujeres) y luego en las universidades. Este plan ya está bosquejado en sus detalles generales e implica algunas variaciones en el pensum escolar, como por ejemplo, el establecimiento del número mínimo de horas por cada grupo de edades.”

6) *Instituto de Educación Física: Estudio sobre las conveniencias de fundar en Bogotá un Instituto de Educación Física. También se ha analizado la conveniencia, de enviar un pequeño grupo seleccionado de hombres y mujeres al exterior, a especializarse en Educación Física. Esta idea es fácilmente realizable pues, varias instituciones extranjeras han ofrecido su cooperación.*

7) *Comisiones. -Reglamentación y Plan de Acción de las Comisiones Departamentales de Educación Física, tomando como punto de partida la actual organización de la Comisión de Cundinamarca.*

8) *Conferencias. - Organización de una serie de conferencias en favor de una mayor divulgación de lo que es la Educación Física y los beneficios que los deportes reportan a la salud y moral de las personas.*

9) *Organización Deportiva. - Fomento de las actuales organizaciones deportivas nacionales y estudio sobre la conveniencia de fundar el Comité Olímpico Nacional y la Unión Colombiana de Atlántico.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1935, 63)*

La instalación del deporte dentro del plan educacional establece el parámetro de importancia, no solo en los términos de adopción de hábitos y costumbres nuevas y modernas sino que también el carácter técnico y profesional que emerge en las propuestas de aprendizajes de afuera para implementar en el país. Siendo importante resaltar que los aprendizajes en avances tanto tecnológicos como en contenidos teóricos, se elaboraban y reconocían legítimamente desde el continente europeo, cuna de la práctica Deportiva como anteriormente Elías nos lo decía.

“En cumplimiento de esta Ley, los gobiernos de entonces contrataron los servicios de un Técnico Alemán, señor Hans Huber, para organizar la Educación Física entre nosotros. Dificultades hartas conocidas dificultaron entonces la labor y hacia los años de 1928 o 1929, aunque funcionaba la Sección Nacional de Educación Física, fue suprimida totalmente y el técnico regreso a su país cumplido ya su contrato.” (AGN, Sección República, Fondo Instrucción Publica, 1935, 335)

Con el contrato Huber, se tuvo fundamentos suficientes para lograr una Comisión Técnica de la Educación Física para separarlos componentes teóricos de los componentes prácticos.

“La Ley 12 de 1934 creó la Sección Técnica del Ministerio de Educación y en ella, la instancia de la Comisión y con clara comprensión de la alta importancia

de la materia, se incluyó la “Dirección Nacional de Educación Física en armonía con lo dispuesto por la Ley 80 de 1925.” (AGN, Sección República, Fondo Instrucción Pública, 1935, 335)

A esta sección técnica le correspondía la elaboración de planes y protocolos en los que debía basarse la enseñanza de la Educación Física. Según consta en el documento “Resumen de las labores que la Comisión Nacional de Educación Física ha desarrollado entre el mes de octubre de 1933 y el mes de agosto del año de 1935 y Plan de Acción de que la misma entidad considera necesario desarrollar”, se establece un derrotero de Publicaciones, que contempla los siguientes puntos:

a) Tratado de Educación Física y su adaptación a las diferentes edades fisiológicas (estudio del niño colombiano)

b) Didáctica de la gimnasia o cartilla contetiva de esquemas y lecciones para los maestros de las escuelas y los colegios.

c) Colección de juegos infantiles desde los 2 años hasta la edad de 15 años, con su graduación lógica y científica.

d) Colección de juegos Atléticos (un libro para hombres otro libro para mujeres) practicables especialmente desde los 15 y 16 años, con su graduación y fines psicológicos, sociales e higiénicos.

e) Boletín de Educación Física que registre todas las actividades de la Comisión Nacional. (AGN, Sección República, Fondo Instrucción Pública, 1935, 335)

Lo anterior evidencia, el esfuerzo por iniciar desde la infancia este proceso de formación deportiva, como mecanismo de domesticación de mente y cuerpo.

Recordemos que la modernidad trae consigo una construcción del cuerpo que se rige bajo la idea de la higiene y del buen comportamiento, la postura y el orden en lo público. Utilizando como instrumento la escuela como lugar legítimo de la enseñanza de prácticas “apropiadas”, que ofrece por medio de su currículo unos enfoques educaciones que nutren la idea moderna que esta temporalidad estudiada evidencia.

El perfeccionamiento del cuerpo y el embellecimiento del mismo se generó como una necesidad, tanto individual como colectiva, nutriéndose desde las industrias con el impulso productivo en cosméticos y la búsqueda de desarrollo de las potencialidades del cuerpo. Hablábamos en el primer capítulo de la racionalidad nutritiva con Pascal Ory, de cómo se convirtió en fórmula para complementar una modernidad técnica en unos ideales de cuerpo que fue adoptado por los Estados para el avance de un estado anterior de retraso a uno posterior de progreso que se traduce en modernidad.

Acompañado también de una lógica científica y matemática, queda atrás la idea religiosa de solo nutrir el alma y cuidarla, y comienza a ser fundamental fomentar en las nacientes generaciones, la mejora de “la raza” y la función del deporte como método para combatir no solo enfermedades que atacan al cuerpo sino para evitar las enfermedades mentales que condenan a la sociedad. Simultáneamente se impulsa la idea de generar técnicas y conocimientos para el cuidado del cuerpo. Estas ideas se convierten en indicadores de status social, como lo desarrollaremos más adelante.

Así se estipula la enseñanza de la Educación Física en Escuelas, cárceles y plantas obreras e industriales de manera obligatoria:

“ a) Plan de Educación Física Escolar, incluyendo las diferentes edades (nacimiento hasta la pubertad), hombres y mujeres.

b) Plan Educación Física para Colegios y Establecimientos de Educación Secundaria, hombres y mujeres.

c) Plan de Educación Física para Universitaria, hombres y mujeres.

d) Adaptación de un plan de enseñanza en armas (Educación Militar) a los planes de educación secundaria y universitaria en forma de reglamentar el Servicio Militar obligatorio en los últimos dos años de enseñanza secundaria y la especialización en armas y de oficiales de reserva, en los años de Universidad.

e) Plan de Educación Física para otras instituciones educativas como : Ejército Nacional; Incluyendo todas las armas; Policía Nacional; Acilos y cárceles de correccionales; colonias penales en un todo de acuerdo con las respectivas autoridades que dirigen esas instituciones.

f) Plan de Educación Física Industrial y Obrera.” (AGN, Sección República, Fondo Instrucción Pública, 1935, 335)

Bien podemos decir que en todas las esferas de la vida social la Educación Física se establece como obligatoria. La vinculación de la practica tanto para hombres como para mujeres, abre el análisis frente a los roles de género que como enunciábamos en el capítulo anterior, establecía a las mujeres como un elemento fundamental para la construcción de hogar y como única en este espacio. La apertura a unas prácticas distintas al hogar, la familia y la casa, abre senderos para incluir a las mujeres en las preocupaciones del cuerpo, formas de cuidado y mantenimiento.

Este tránsito tan significativo permite comprender que nos encontramos en una etapa coyuntural que redefine no solo el rol de la mujer sino también, permite evidenciar las transformaciones que la institución familiar tiene en la sociedad frente a las divisiones Eclesiásticas y Estatales, que rompieron los destinos tradicionales del quehacer femenino, que como Archila lo recoge en su libro “Cultura e identidad obrera” : “ *Por la misma vena, el uso de vestido diarios considerados insinuantes, o aun vestido de baño o de deporte por parte de las mujeres, fue permanente motivo de condena eclesial*” (Archila, 1992:175) eran excluyentes hasta ese momento de unas prácticas deportivas para las mujeres. Sin embargo, “*A pesar de esa opción la mujer, hacia los años cuarenta, comenzó las practicas del basquetbol y la natación (...) poco a poco ese espacio seria también conquistado por la mujer.*” (Archila,1992:183) aunque esto no significó una transformación total, es importante rescatar y resaltar los avances que se da en este campo, que como proceso tuvo gran importancia en los años aquí estudiados.

Conservando la línea argumentativa frente a la “degeneración de la raza” los sectores populares eran condenados por su analfabetismo y pocos conocimientos técnicos frente a sus actividades laborales, esto no solo priorizó la alfabetización sino controló el tiempo libre de los sectores populares para que no recayera en prácticas tanto malas para el cuerpo como para la mente. El tiempo libre, comenzó a tener un papel fundamental para la construcción de ciudadanos

modernos, pues hasta los años 30, la actividad fuera del trabajo, como lugares de recreación, eran las tabernas acompañadas de altas dosis de alcohol. Este tema tuvo grandes debates tanto políticos como religiosos, en donde, concienzudamente se decidió atacar este punto y construir alternativas para el esparcimiento y la recreación.

Si bien el cine y las tertulias callejeras hicieron parte de la vida cotidiana, según Archila

“Se necesitaba, por lo tanto, de una diversión que no implicara muchos costos y que se amoldara tanto a las jornadas de trabajo como a las condiciones espaciales de las ciudades, es decir, que se pudiera practicar cerca de los sitios de trabajo, la respuesta estaba en algo que era privilegio de la elite hasta el momento: el deporte.” (Archila, 1992:182)

La masividad que albergó el deporte como el fútbol, impulsó de manera rápida una forma distinta de pasar el tiempo libre fuera del trabajo. El apoyo de los empresarios no se hizo esperar, pues esta estrategia lograba manejar dos vías, por un lado, la seguridad de generar camaradería entre trabajadores y por otro, eliminar vicios dañinos al cuerpo y por consiguiente mejorar no solo el aspecto físico, la disciplina y la salud sino también liberar tensiones que se generaban en el ambiente laboral.

Esto complementa nuestra hipótesis enunciada en el capítulo anterior frente a la canalización de los impulsos individuales que pueden afectar la armonía moderna de la naciente sociedad que resuelve las diferencias por medios “pacíficos”.

“En cualquier sociedad y particularmente una altamente compleja en la que ha de mantenerse la ensambladura de las actividades mediante largas cadenas de interdependencias, generalmente todas las áreas están por regulaciones y sanciones con el fin de impedir que el estímulo de las emociones se nos vaya de las manos.” (Elías & Dunning, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986).

Domesticar y regular estos impulsos no sería posible si no se trabaja desde la niñez, por eso la legitimidad y valor que toma la Educación Física, desemboca

de ingresarlos en las instituciones legítimas, que pueden dar las pautas e instrumentalizarlas de tal manera que respondan a los enfoques e inclinaciones del Gobierno de turno, evidencia además “(...) *el hecho de que el control por el Estado sea ahora mucho más eficaz significa así mismo que su funcionamiento es más uniforme y predecible.*” (Elías & Dunnig, Deporte y Ocio en el proceso de la civilización, 1986:148). Generar estas regulaciones a través de las instituciones muestran los niveles organizativos que se impulsan para un Estado-nación moderno.

David Kirk analiza que la estructuración del espacio también engloba la idea de un moldeamiento a través de la educación, “*El diseño de los edificios escolares, y en particular de la organización de las aulas, creo espacios que los estudiantes pudieron ocupar solo de maneras concretas, legitimando ciertas conductas y prohibiendo otras.*” (Kirk, 2007:42) que complementa los valores legítimos transmitidos y ordena espacialmente los comportamientos.

El carácter Militar que la instrucción de la Educación Física tiene, analiza Kirk, fue de la mano en ese proceso de instrucción y domesticación. Kirk recoge el sistema australiano que desarrolla el emigrante Gustav Techow en 1866 en su *Manual de ejercicios gimnásticos para el uso de escuelas y en el hogar*, en donde las instrucciones, aunque no eran puramente militares, se presentaban a ese estilo, como se describe a continuación:

“La clase de gimnastica se organizaba con formaciones de estilo militar y Techow describe detalladamente la localización, alineación, las distancias, las subdivisiones y las filas (...) Por ejemplo la posición fundamental del gimnasta (...) Los hombros y el cuerpo mirando al frente los talones en línea, las rodillas rectas y firmemente tensas hacia atrás los pies girados hacia afuera formando un ángulo de 60°, los brazos rectos por detrás de los hombros, los codos hacia adentro y próximos al costado para dirigir las palma al frente, los cinco dedos juntos, las caderas y los hombros hacia atrás, el pecho avanzado, el cuerpo recto e inclinado adelante, descansando el peso en la parte delantera de los pies, la cabeza erguida sin llevarla atrás, los ojos mirando al frente” (Kirk, citado de Techow 1886, pp3-4: 2007).

La Escuela, reflejo de un adoctrinamiento militar para la formación tuvo un efecto constante y duradero en el sistema de formación física en las prácticas para

ejercitar los cuerpos (Kirk, 2007:46) esto bajo la gran idea del orden y el control que los Estados – naciones modernas implementaron.

Esta Comisión no solo entabló los lineamientos para dar inicio a las prácticas deportivas educacionales, dio paso a la racional interpretación del cuerpo así como la incorporación de las ideas modernas del cuidado a través de instrucciones sobre el manejo corporal como mecanismo de domesticación de valores acordes con la modernización del Estado y de las masas.

“El niño debería ser dócil para que se le pudiera enseñar. Al mismo tiempo, debía combinarse su buena voluntad con suficiente energía e iniciativa para responder a las demandas de la industria y para mantener a la familia en la vida adulta.” (Kirk, 2007: 45)

La docilidad y utilidad en estos términos, evidencia como resultado el autocontrol forjado del control externo que se recibió en la niñez.

3.2 INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Para lograr una Educación Física profesional, que aportará bases teóricas válidas aplicables en las Escuelas y Universidad, fue necesario crear el Instituto de Educación Física para establecer los lineamientos tanto para la enseñanza como para la generación de docentes cualificados.

Revisaremos el reglamento y algunos decretos que le dieron forma al Instituto de Educación Física, para posteriormente identificar los enfoques y la orientación que se le dio.

Este Instituto nace en el decreto 1528 *“ARTICULO 1ª.- El Instituto Nacional de Educación Física, creado por Decreto 1528 de 1.936, funcionará dependiente de la Dirección Nacional de Educación Física.”* (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación, 1935,204). En donde se establecen los siguientes fines:

“a). – formar profesores capacitados para la Enseñanza de la Educación Física;

b). – *organizar, cuando las necesidades lo justifiquen, cursos especiales destinados al perfeccionamiento de los profesorados en ejercicio y en la formación de especialistas para las diversas ramas y actividades de la Educación Física;*

c). – *realizar las investigaciones necesarias en relación a las ciencias que sirven de base a sus programas.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación, 1936,204)*

El nivel de profesionalización que el Estado establecía para la docencia, promulga como anteriormente Elías enunciaba, un proceso de modernización para todas las esferas de la vida social. El nivel de interdependencia es mayor y la especialización de las actividades resulta fundamental.

“ARTICULO 4º. – El Instituto otorgará a quienes hayan terminado sus estudios de acuerdo con el presente Reglamento, el título de “profesores de Educación Física”.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación, 1936,204)

La Institución estaría compuesta de la siguiente manera:

“ARTICULO 8.- a). – por el Director que lo presidirá;

b). - Por un Delegado de la Dirección Nacional de Educación Física

c). - Por el asesor Técnico de Educación Física;

d). – por un delegado de los profesores, elegido por votación directa entre estos. (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación, 1936,204)

La Institución Nacional de Educación Física estableció los conocimientos necesarios de carácter técnico profesional para el ejercicio de la docencia , y la implementación de una cultura del cuerpo direccionada, que debería elevar las expectativas en materia de salud de las próximas generaciones.

El siguiente es el Decreto 26 de 1938 en donde se dispone la obligatoriedad en la profesionalización de los docentes de Educación física:

“ARTICULO 1. - A partir del año en curso, los colegios de enseñanza secundaria para varones y para mujeres, tanto oficiales como particulares, no podrán designar profesores de educación física que no tengan grado expedido por el Instituto Nacional de Educación Física. En caso de no conseguirse

profesores con grado, podrán nombrar a aquellos que, sin tener el título, hayan ejercido por lo menos durante dos años y estén capacitados ampliamente para desempeñar el profesorado.

ARTICULO 2. - Los profesores de educación física, nacionales o extranjeros de educación física, cuyos diplomas sean reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional, quedaran comprendidos en lo dispuesto en el presente Decreto.

ARTICULO 3. - Los colegios a que se refiere el artículo primero de este Decreto, podrán solicitar los candidatos, para proveer las respectivas cátedras, el Ministerio de Educación Nacional.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1938,144)

Este Decreto es firmado por el Presidente Alfonso López Pumarejo y el Ministro de Educación nacional José Joaquín Castro.

Establecer estos parámetros exigió labores burocráticas para el control y seguimiento tanto de los enfoques como del funcionamiento de la Institución de Educación Física. El siguiente es el informe presentado por la docente Carmen Dueñas el 10 de febrero de 1939, refleja la preocupación por el gobierno de forjar una educación integral, dirigida hacia una sociedad moderna.

“Al tomar posesión del gobierno, el partido liberal, en completa armonía con la “Escuela única”, consideró que no puede existir una cultura integral si no están comprendidos dentro de ellas los aspectos intelectual, moral, social y físico y por esta imperiosa razón en su Decreto 1528 de 25 de junio de 1936, creo el Instituto Nacional de Educación Física con el fin de preparar sobre bases absolutamente científicas el profesorado del ramo, realizar investigaciones sobre la salud y desarrollo del niño colombiano, poner al servicio de los enfermos su gabinete de Kinesioterapia y dar una oportunidad a todas que con fines de perfeccionamiento cultural la admisión de dicho Instituto para asistir a determinadas asignaturas.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1939,169)

El enfoque científico integral que el gobierno Liberal impulsó con la creación de la Comisión y la Institución evidenció la orientación intelectual que el partido promulgó. Preparar a la niñez bajo un método científico, despojó en gran medida los valores metafísicos que daban razón a la vida y los sucesos en sociedad.

“es tan noble el espíritu que encarna el Instituto Nacional de Educación Física, tan altos los fines que persigue en beneficio no solo de la salud, del desarrollo y perfeccionamiento físico del pueblo colombiano, sino también del perfeccionamiento moral, intelectual y social y fue tan inteligente la

organización que le dio al Gobierno (...) de una honrada Dirección, el Instituto Nacional de Educación Física subsiste y ha dado al país profesores competentes que conocen a fondo la materia y que están plenos de entusiasmo para colaborar con el Gobierno en esta obra grandiosa de redención para el país, la cultura física.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1939,168)

Propender con una pedagogía científica no desligó la creación de valores morales que la tradición había generado. Desplazar los valores católicos de las aulas y el enfoque religioso fuertemente involucrado en la formación de los colombianos, fortaleció la idea de educación libre y construcción de racionalidad.

Sin embargo, para lograr los niveles deseados de racionalidad, era necesario un largo proceso. Esto permite reconocer lo señalado por Norbert Elías, frente a un proceso de Civilización ligado a la Modernidad, que según el autor, es discontinuo y sucede en Larga Duración, combinando avances y falencias en su implementación.

En este sentido, en su informe la profesora Carmen Dueñas encargada del Instituto, la hace referencia a lo anterior, reseñaremos algunos:

BIBLIOTECA. Nada se ha hecho en favor de lo que se llama “biblioteca” del Instituto, descuidando por completo la adquisición libros, revistas, folletos, ilustraciones, etc. De todo cuanto pueda existir relacionado con la educación física.

Prensa. Menos aún propaganda intensa y efectiva del Instituto y de la Educación Física en general. Jamás se ha escrito en la prensa o siquiera se ha suministrado un buen reportaje sobre organización, pensum, fines, etc. etc.

Formación de equipos atlético- deportivos. Jamás se inició la formación de equipos en deportes y atletismo entre los alumnos del Instituto. Con la formación de estos y su actuación se habría hecho una labor más de difusión de la cultura física.

Excursionismo. Nada se ha hecho para demostrar prácticamente al futuro profesor de educación física, la manera como se organizan excursionismo de tanto provecho para el niño colombiano.

Deportes. El local donde funciono el instituto en el año de 1938 era muy estrecho, pero a pesar de esto, se accedió a ceder el único patio o lugar apropiado para la práctica de los deportes a los juegos Bolivarianos con gravísimo perjuicio para los alumnos del tercer año del Instituto quienes en vez de intensificar sus prácticas deportivas tuvieron serios inconvenientes por falta de local y el grupo femenino fue ultrajado en varias ocasiones en el Parque Nacional.

Institutos de educación física. Jamás se ha intentado poner el Instituto Nacional de Educación Física de Colombia en conexión con otras entidades de su índole en diferentes países de América y Europa, con el objeto de investigar cómo están organizados cuáles son sus pensums, cuales los últimos adelantos en esta importantísima rama de la educación.

Clubs. Jamás se hizo una invitación cordial a centro deportivo alguno ni mucho menos se relacionó al Instituto Nacional de Educación Física con los Clubs Deportivos de la ciudad, para haber conseguido que los alumnos del Instituto de manera gratuita y aprecio muy ajo hubieran podido presenciar prácticas de deportes, asunto que considero muy importante sobre todo cuando ha llegado al país elementos de otras nacionalidades.

Exposiciones científicas. Jamás se insinuó siquiera la conveniencia de asistir a las muchas exposiciones científicas que se han llevado a cabo en Bogotá y con asistencia a las cuales, los alumnos del Instituto Nacional de Educación Física habrían podido sacar óptimos frutos y profundizar sus conocimientos, sobre todo, a lo que respecta a Higiene social, Nutrición y todo lo que atañe a la conservación de la salud y el desarrollo armónico del organismo, bases sólidas de la profesión.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1939,170)

La preocupación por no tener los elementos esenciales para una integral educación profesional en este tema, establece la necesidad de ahondar a un más en los procesos educativos. Suplir la necesidad de una educación integral pone los puntos anteriores, en niveles urgentes de intervención.

Es apresurado afirmar que no se formaron los suficientes cimientos para que el Instituto brindara de manera completa, los elementos necesarios para la formación de docentes. Sin embargo, se apuntalaron los requerimientos como rutas trazadas para lograr un profesorado capacitado para educar a los niños colombianos. Cabe enunciar nuevamente, que el nivel científico jugó un papel fundamental en la formación, la preocupación por adquirir conocimientos sobre salud y cuerpo, establecen la importancia de la medicina, la antropología y la salud pública como fin de la educación.

Al respecto el informe enuncia la importancia de la profesionalización para la seguridad de impartir de manera adecuada los valores que la sociedad moderna demanda:

“Parece que hay muchas personas que actúan como profesores de educación física sin estar respaldados por conocimientos sólidos en la materia ni mucho menos por el correspondiente diploma expedido por el Instituto.

Considero que a las personas a quienes se les permite ejercer sin título, se les puede someter por lo menos a un examen riguroso, es decir preguntas serias, básicas, vigilancia en la presentación de tal examen y se les debe fijar determinada época para sacar su título, pues no es decoroso que continúen ejerciendo indefinidamente con licencias especiales ni tampoco es decoroso para el Instituto que las personas no tituladas ocupen los más importantes puestos de la educación física en detrimento de quienes han obtenido su título.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1939,176)

La preocupación frente a la informalidad, fue constante pues estaba en juego la salud e integralidad de los estudiantes. Las bases técnicas y científicas de los nuevos profesores, eran las únicas fuentes medibles y confiables del conocimiento.

Importante es también enunciar que esta profesionalización de los conocimientos generó grandes complicaciones a los sectores que no tenían ni el acceso por geografía a las Instituciones certificadas y por términos monetarios, fue una constante que las elites tuvieran tales privilegios para el acceso al conocimiento profesional.

Otro elemento que mantuvo estas necesidades, fue la presión internacional. Anteriormente hablábamos de la modernidad ejemplificada desde afuera, desde los países desarrollados, los cuales establecieron lo que era y no moderno. A partir de allí, como Elías lo reconocía, siempre estuvo en la mira lo europeo como fin último positivo. Ante esto la educación también tuvo tal influencia y requirió de validez internacional para su funcionamiento y lineamientos.

La profesora Carmen Dueñas encargada del Instituto, enuncia el suceso vivido con un Funcionario delegado del gobierno de Suecia, durante su presencia a uno de los grados del Instituto.

“con este motivo el secretario de dicha Legación fue presentado a la dirección del Instituto. El citado secretario de la Legación de Suecia pidió a la Dirección del Instituto un informe lo más completo que fuera posible sobre todo lo que exista actualmente en Colombia relacionado con la educación física, a fin de publicarlo en un libro que editara Suecia con motivo de la reunión mundial de Profesores de Educación Física que se verificará en Stokolmo en julio y agosto del presente año.

Se que hasta la fecha nada se ha hecho sobre el particular y, por consiguiente, en dicho libro quedaremos clasificados ante el mundo entero en el último lugar, en materia de educación física. Se ignora por completo en las memorias que existen actualmente en Stokolmo que nosotros Colombia, poseemos estadios, campos de deportes, hipódromos, piscinas de natación,

que conocemos todas las escuelas de gimnasia: la sueca, la alemana, la danesa, la naturista, la eclética; que practicamos todos los deportes permitidos por nuestros climas y situaciones topográficas: esgrima, equitación, patinaje, natación, tiro al blanco, tennis, basket-ball, foot-ball, remo, boxeo, atletismo, etc. etc. y que existe en Colombia una Institución llamada "INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA" que da enseñanza sobre bases absolutamente científicas y que prepara a los profesores encargados de difundir y enseñar la práctica de la educación física. "(AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1939,177)

Las exigencias y estándares internacionales debían ser el punto referencial para la formulación de los planes educacionales. La supervisión internacional mantuvo en rigor las labores de los Estados. Hay que recordar que los países europeos tuvieron liderazgo en la formulación de estos planes educativos, tal y como Norbert Elías lo enunciaba en *"Deporte y Ocio en el proceso de la civilización"*. De ahí que los países europeos ejercieran la vigilancia de estos planes y que los avances logrados en este periodo dependieran de la demostración internacional de los logros y del número de reconocimientos.

El informe de la profesora Carmen Dueñas, nos evidencia que la Educación Física efectivamente fue un tema de gran importancia en la República Liberal. El interés por generar una educación con bases científicas, sustenta nuestra tesis de la profesionalización del conocimiento. Cabe resaltar que si bien, presentó un punto fundamental en este periodo, como veíamos anteriormente, aún se presentaban grandes dificultades en su realización.

La conformación de esta Institución significó un nivel importante en términos educacionales. Conocer su nacimiento, su funcionamiento y sus dificultades, enriquece este análisis de la Educación Física como instrumento de la modernidad.

3.3 PLANES CURRICULARES DE EDUCACIÓN NACIONAL

Este apartado comprenderá un análisis a los planes curriculares que fueron reformados en la República Liberal (1934-1945), realizando énfasis en el componente de Educación Física como punto fundamental para el reconocimiento

del deporte como anteriormente sosteníamos, un instrumento para la domesticación y regulación del cuerpo.

La Comisión Nacional establece bajo la Ley 80 de 1925 desarrollar el siguiente plan de Educación Física y apuntar a los siguientes lineamientos:

“El niño y la niña.- El niño y la niña ingresarán más o menos a nuestra escuela a los 6 años como mínimo. Los cambios estructurales que comienza a experimentar en esta época son notables y empieza a prepararse para el gran periodo de la pubertad (más o menos a los 15 años)(...)”

“Cómo podríamos organizarla.- Debemos tener presente que un plan de Educación Física Escolar debe aplicarse a dos clases de escuelas: las rurales y las urbanas. Generalmente son muy reducidas.” (AGN, Sección República, Fondo Instrucción Pública, 1936,50)

Establecer planes en el ámbito rural y urbano, nos remite históricamente a comprender el carácter rural que tenía Colombia por entonces. Sin embargo, es necesario entender que las ciudades cosmopolitas como lo decía Cristina Rojas, se convierten en centro tanto de comercio como de educación, que concentran la administración y los asuntos Estatales. Las diferencias entre ciudad y campo, hacían necesario que cualquier iniciativa en el campo educativo por parte de la República Liberal, debía contemplar su implementación rural con el ánimo de educar a los sectores populares para una nueva dinámica moderna, de autocontrol y regulación.

Por ello el plan rural y plan urbano de Educación Física, aunque presentan distinciones contemplan una misma base pedagógica, con el fin de unir más en las lógicas urbanas al campo:

“La Escuela Rural.- Como antes dijimos no hay razón para no tener en cuenta la escuela rural, hogar muchas veces olvidado donde late, con su más pura esencia, el patriotismo colombiano. A la obra de Educación Física Escolar, debemos vincular a los maestros y maestras de las veredas. Muchos, con celo apostólico ayudarán a medida de sus fuerzas y seguramente se encontrará en ellos entusiasmo y voluntad. A su cargo deberá estar la Educación física en sus respectivos territorios mientras se dispone de inspectores o maestros de Educación Física distribuidos en las diferentes comarcas.”

Programa. -No podemos mencionar aquí el programa en detalle de las actividades que deben realizarse en nuestras escuelas rurales y urbanas,

porque este es igual en las líneas generales pero se diferencia fundamentalmente cuando se trata de ciertas localidades, condiciones biológicas y psicológicas de cada niño, sedentarismo, nutrición, alcoholismo, anemia, etc. Este será un punto que debe incluirse en el “Manual de Educación Física Escolar” (AGN, Sección República, Fondo Instrucción Pública, 1936,52)

Frente a las actividades y planes en específico:

“Actividades e iniciativas.- Tratamos enseguida de ciertas actividades especiales o iniciativas, que estando dentro de lo que abarca el programa, podrían desarrollarse en nuestras escuelas públicas más adelantadas, especialmente las de grandes ciudades:

Liga Deportiva Escolar: interesaría grandemente a niños y niñas de todas las escuelas y sería un poderoso estímulo para hacerlos participaren todos los juegos y ejercicios. Los deportes, torneos y exhibiciones que podría abarcar la Liga, sería los que interesan a los niños y niñas en la edad escolar.

Clubes de salud: con el objetivo de estimular las prácticas de hábitos higiénicos, podrían organizarse dentro de algunas escuelas lo que podríamos llamar “Escuelas de Salud”. Estos se formarían dentro de las clases, por grupos, de acuerdo con las filas de bancos o asientos que los niños ocupen, por orden alfabético o según los barrios o veredas en que residan los alumnos. Se designaría un capitán para cada grupo quien se preocupará para la mejor presentación del mismo.

El maestro de Escuela y profesor de Educación Física, hará concurso de vez en cuando, otorgando premios o puntos a los grupos que contesten correctamente sobre hábitos higiénicos; que se presenten debidamente aseados; que venga con la cara lavada, cabello peinado, mano y uñas bien limpias, pies, dientes, ojos, oídos, etc. En perfecto estado de limpieza. El equipo que después de cierto tiempo obtenga más puntos, será declarado vencedor y a todos sus miembros se les otorgará un premio. Este sistema facilita la competencia entre clases, entre escuelas, entre municipios y entre departamentos.

Examen de buena postura.- periódicamente deberíamos efectuar en nuestras escuelas (y convendría también en nuestros colegios y universidades) el examen triple de buena postura. El valor saludable y estético del buen porte, es reconocido universalmente, por el atraso de nuestra Educación Física, muy pocos hemos hecho para corregir las influencias viciosas de la mala postura. Como su nombre este examen comprende tres partes. 1) Postura de pie, 2) postura en marcha, 3) postura al ejecutar ejercicios” (AGN, Sección República, Fondo Instrucción Pública, 1936,53)

El enfoque y precisión frente a la mecánica adecuada del cuerpo, claramente evidencia una mejora de lo que se tiene a lo que se espera llegar. Las generaciones nacientes en este periodo tienen la responsabilidad de mejorar no

solo la raza sino también todo el campo cultural que una nueva sociedad (moderna) contempla. Nos referimos a los cambios de las costumbres ya no solo en el tiempo libre, sino, la forma de habitar los espacios de una manera determinada. Estos valores son puntuales identificarlos en tres grandes momentos.

El primer momento es la niñez, con énfasis de disciplinamiento para la construcción de unos ciudadanos modernos, que respondan a las dinámicas urbanas, principalmente, con modales, valores y posturas que mejoren la raza (proponiendo a “blanquearla”). Así como de aportar a un nuevo orden social, nos referimos aquí a la vida en lo público, a los actos sociales y a la resolución de los conflictos de manera menos violenta.

En un segundo momento se plantea la adolescencia, en tanto emerge la necesidad de mitigar los impulsos propios de la pubertad, con el fin de reducir la violencia. Cada etapa contempla una realidad propia para la regulación, la identificación de lo que cada etapa de la vida va suscitando, permite una categorización que más adelante evidenciaremos en planes de algunos colegios de la época, en donde evidenciaremos la intensidad según la edad.

Se llega por último, luego de una etapa escolar que culmina con el bachillerato, a una etapa superior para la regulación y control de los impulsos, que es la fábrica, que como revisamos anteriormente, no culminó en establecimientos educativos que perduraran en el tiempo, plena y únicamente obreros, pero sí en algunos intentos institucionales, y en estrategias menos estrictas que mantuviera una idea continua del cultivo adecuado de la mente y del cuerpo , “*se hablaba de la tecnificación y calificación de la mano de obra la educación ya no solo para alfabetizar sino para tecnificar*” (Archila,1992:194). La creación de universidades Obreras y Sindicales nocturnas ejercieron una presencia alrededor de los años 30, la Iglesia tuvo un papel bastante importante en este punto. “*Es necesario educar para que se evite la ‘chicha’ y muchas malas costumbres...así se formara la verdadera familia en el espíritu cristiano*” (Archila, cita boletín del Padre Campoamor 1919,1992:121, más tarde un periódico de orden clerical señalaba “*La escuela es*

un sitio sagrado para los obreros... la escuela es un sitio que todos los obreros debemos amar puesto que en ella se nos dice que seamos bueno y que seamos dignos de nuestro nombre de obrero" (Archila,1992:191). El carácter religioso que sin duda estos lugares educativos tenían, continuaban construyendo el ideal de hombre puro y bueno que respondiera a una sociedad organizada e higiénica.

Aunque los años 20 evidenciaron algunas escuelas obreras como "*En 1920 la Acción Social Católica de Medellín ofreció educación nocturna a los obreros*" (Archila,1992:192) y "*En 1921 se dio un paso más: La Juventud Católica estableció el Centro Docente Católico de Obreros para los afiliados a la Acción Social.*" (Archila,1992:192) en el periodo de la República Liberal se presentaron los programas diferentes a los religiosos, señala Archila que la prensa socialista también apuntalaba hacia la dimensión educacional: "*desde el alfabeto hasta las teorías científicas que sirven de base a los conocimientos modernos*" (Archila: 192) las generaciones de establecimientos de este estilo fueron respaldados en este periodo

"En 1937, por ejemplo, el sindicato de los petroleros de Barrancabermeja, la USO, impulsó la creación de un instituto obrero en donde se educara en la 'cultura obrera y el estudio de los problemas sociales que estén directamente ligados en la existencia de los sindicatos" (Archila,1992:193)

Enfocados en la superación de la analfabetización y la generación de bases técnicas que respondieran a los cambios que la sociedad moderna, con sus procesos laborales más complejos exigía, "*En la medida en que los requisitos de la calificación de la mano de obra se elevaban, se requería un cambio de énfasis en la educación: de la simple alfabetización a una educación más técnica.*" (Archila,1992:194). El énfasis en construir generaciones técnicas, ordenadas y con capacidades, reforzó la intensión de educar hasta niveles adultos para conseguir una sociedad moderna con una población capacitada.

Esta división y clasificación por etapas de crecimiento, sustenta la idea del control y regulación que el Estado necesitaba ejercer para llevar un proceso de

larga duración. Las estrategias pedagógicas nutrieron de legitimidad las instituciones para la construcción de ciudadanos, esto bajo una lógica Liberal que se construye bajo valores “éticos” propios de unos referentes autónomos de regulación para la vida en sociedad. Por consiguiente, el autocontrol estuvo fuertemente instruido y direccionado, la necesidad de mitigar las tensiones sociales y laborales que, propias de una sociedad industrializada y en constante adaptación de los medios rurales a los urbanos, traslapo la Escuela a planes para la adultez.

El siguiente, es un documento de *Preparación para el personal de enseñanza para la Educación Física en Colombia de Octubre de 1935* en donde se muestra sobre el enfoque de la Educación Física, los temas propios de la rama y la intensidad horaria.

“El curso teórico dará al maestro o maestra un caudal de conocimientos que los habilitará para dirigir u organizar actividades en el gimnasio, aire libre y agua, de acuerdo con el moderno concepto de la educación física. Le dará también conocimientos para comprender la constitución y estructura del cuerpo humano; su funcionamiento normal y bajo la acción del ejercicio; su evolución desde su concepción hasta la edad adulta; su cuidado y la maneja de protegerlo en todo aquello que tienda a destruirlo a disminuir su eficiencia física o mental; como medirlo y examinarlo para determinar sus necesidades; como entrenarlo y prepararlo debidamente sin recaer en excesos; como interpretar los anhelos e instintos del alumno y como satisfacerlos sin conspirar contra su salud y existencia.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1935, 56)

Referenciar lo anterior nos da insumos para comprender hacia dónde va dirigida la práctica de la Educación Física, cómo esta direccionada y la manera de ser guiada. Inicialmente es importante resaltar que se reconoce la Educación Física como un elemento propio de la modernidad, no solo por su práctica en el ejercicio sino por los conocimientos que lo integran. Los requerimientos de tener condensados conocimientos anatómicos, va complejizándose a tal punto de integrar distintas ciencias como la medicina con la psicología, la antropología, entre otros, para relacionar el funcionamiento del cuerpo con tipologías de normalidad y anormalidad social. El auge de la antropometría en estas décadas, es un reflejo de este interés.

En este sentido, la profesionalización de la Educación Física es creciente tal y como lo refleja el Plan de Estudios para los profesionales en Educación Física de 1939.

“El curso práctico deberá complementarse con lecciones teóricas sobre pedagogía de la gimnasia, reglamento de juegos y pruebas, nomenclaturas etc. Y abarcará lo siguiente:

- A) *En el gimnasio o facultad*
 - Gimnasia pedagógica*
 - Marchas y variaciones*
 - Ejercicios, análisis y conocimiento de los diferentes sistemas*
 - Ejercicios con aparatos, ventajas y desventajas*
 - Danzas gimnásticas, estéticas y regionales*
 - Ejercicios de defensa personal*
 - Juegos organizados e informales*

- B) *En el campo de deportes al aire libre:*
 - Ejercicios de conjunto*
 - Atletismo*
 - Juegos organizados: basket-ball, tennis; Volley-ball, pelota capitán, hockey, futbol, etc.*
 - Juegos especiales para plazas de deportes*

- C) *En el agua:*
 - Métodos de natación métodos de salvar vidas en peligro y reanimación de los aparentemente ahogados*
 - Deportes acuáticos: polo acuático, basket-ball acuático, etc.*
 - Embulladas. Nociones preliminares y práctica de los sistemas más fáciles y conocidos.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1939, 56)*



C) En el agua:

Métodos de natación
 Métodos de salvar vidas en peligro y reanimación de los aparentemente ahogados
 Deportes acuáticos: polo acuático, basket-ball acuático, etc.
 Zambullidas. Nociones preliminares y práctica de los sistemas más fáciles y conocidos.

Distribución y Orden del Curso

Primer trimestre:	Anatomía	6	horas	semanales
	Biología	5	"	"
	Masajes y primeros auxilios	2	"	"
	Juegos y plazas de deportes	2	"	"
	Higiene individual	2	"	"
	Didáctica de la gimnasia	4	"	"
	Práctica	12	"	"
Segundo trimestre:	Anatomía	4	"	"
	Fisiología	4	"	"
	Historia de la Educación			
	Física	4	"	"
	Juegos y plazas de deportes	2	"	"
	Nutrición	2	"	"
	Didáctica de la gimnasia	2	"	"
	Técnica de los deportes	4	"	"
	Práctica	12	"	"
Tercer trimestre:	Antropometría y exámenes físicos	3	"	"
	Fisiología del ejercicio	4	"	"
	Organización y Administración de la Ed. Fis.	3	"	"
	Juegos y plazas de deportes	2	"	"
	Higiene pública y escolar	2	"	"
	Técnica de los deportes	2	"	"
	Práctica	12	"	"

Los cursos pueden estar organizados en forma que todas las clases teóricas empleen las horas de la mañana y las prácticas las de la tarde o viceversa. Además, se dedicaría una tarde entera todas las semanas, por ejemplo los jueves o los sábados, al conocimiento y práctica del scoutismo bajo el control de un individuo de reconocida competencia.

El personal, podría dividirse así: mujeres, en el Instituto Pedagógico Nacional; Hombres, Facultad de las ciencias de Educación. También podría hacerse el curso completo en la Facultad de Educación pero hay que observar que aumentarían entonces las horas de trabajo para los profesores, pues, habría necesidad de dividir ciertos cursos tales como los de didáctica de la gimnasia; técnica de deportes; gimnasia práctica; atletismo y juegos pedagógicos.

Bogotá, octubre 8/1935

COMISION NACIONAL DE
Educación Física

C. A. Arias
C. A. Arias C. Secretario

cc/Dn. Jorge Zalamea
 cc/Dn. Agustín Nieto
 cc/Dn. Rafael Tanco
 cc/Dn. Bernal Jiménez

El contenido curricular que para los futuros profesionales de la Educación Física, presenta una gran combinación de temas que envuelven un conjunto de conocimiento no solo referentes al cuerpo, está también en camino a salud pública. Recordemos que la Educación Física no solo estuvo dirigida a las personas que la practicaran, sino que además como hemos analizado y logrado concretar, la Educación Física funcionó como elemento para domesticación de las masas, a través de sus componentes higienizantes y de domesticación. Identificando estos elementos podemos comprender y dar mejores bases analíticas a los planes Escolares, los cuales condensan los lineamientos anteriores.

El siguiente documento será fundamental para dar inicio a dos temas fundamentales, el primero la intensidad horaria que presenta la Educación Física y el segundo la incursión equitativa que la mujer tiene en la práctica de la Educación Física.

Bajo el decreto Número 70 de 1939 se modifica el Plan de estudios del Instituto de Educación Física dado el 14 de enero de 1939 y firmado por Eduardo Santos y Alfonso Araujo.

DIARIO OFICIAL NUMERO 23976 Bogotá, viernes 20 de enero de 1939

SE MODIFICA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

**DECRETO NUMERO 70 DE 1939
(enero 14)**

por el cual se modifica el plan de estudios del Instituto Nacional de Educación Física.

El Presidente de la República de Colombia,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º Modificase el pènsum de estudios del Instituto Nacional de Educación Física establecido por Decreto número 1550 del 21 de agosto de 1937, y adoptarse el que se expresa a continuación:

Primer año.

Anatomía. Hombres, tres horas; mujeres, tres horas semanales.
Biología. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Psicología Pedagógica. Hombres, tres horas; mujeres, tres horas semanales.
Historia de la Educación Física. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Didáctica de la Educación Física. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Música y Canto. Hombres, tres horas; mujeres, tres horas semanales.
Juegos Pedagógicos. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Deportes. Hombres, seis horas; mujeres, cuatro horas semanales.
Atletismo. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Gimnasia: De aparatos, aplicada a los deportes y atletismo de desarrollo, terapéutica. Hombres, tres horas; mujeres, tres horas semanales.

Segundo año.

Anatomía. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Fisiología. Hombres, cinco horas; mujeres, cinco horas semanales.
Higiene. Hombres, tres horas; mujeres, tres horas semanales.
Primeros auxilios. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Didáctica de la Educación Física. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Música y Canto. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Deportes. Hombres, seis horas; mujeres, cuatro horas semanales.
Atletismo. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Gimnasia: De aparatos aplicados a los deportes y atletismo de desarrollo, terapéutica. Hombres, tres horas; mujeres, tres horas semanales.
Práctica docente. Hombres, cuatro horas; mujeres, cuatro horas semanales.

Tercer año.

Antropometría. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.

Kinesiterapia. Hombres, tres horas; mujeres, tres horas semanales.
Organización y administración de la educación física.
Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Dibujo y construcción de canchas y plazas de deportes. Hombres, dos horas;
mujeres, dos horas semanales.
Deportes. Hombres, ocho horas; mujeres, seis horas semanales.
Atletismo. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Gimnasia. De desarrollo, de aparatos, perapéutica, aplicada a los deportes y
atletismo. Hombres, tres horas; mujeres, tres horas semanales.
Gimnasia rítmica. Hombres, dos horas; mujeres, dos horas semanales.
Danzas. Mujeres, dos horas semanales.
Práctica docente. Hombres, seis horas; mujeres, seis horas semanales.

Artículo 2º El Ministerio de Educación Nacional adoptará por Resolución los programas respectivos.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a 14 de enero de 1939.

EDUARDO SANTOS

El Ministro de Educación Nacional,

Alfonso ARAUJO

(Ministerio de Educación Nacional, 1939)

El establecimiento de la intensidad horaria tanto para hombres y mujeres, permite identificar la inmersión de las mujeres al ámbito educacional, en tanto, como lo resaltábamos anteriormente, no tenían acceso. Por esta misma línea, los niveles equitativos de la intensidad horaria y la participación de las mujeres en todo el programa, resalta el interés de este modificado plan de estudios en generar un plan educacional moderno de manera integral e inclusiva.

Este Decreto de 1939, viene luego de una pausa de la Revolución en Marcha en el periodo de 1934 a 1938 tiempo en mandato del Liberal Eduardo Santos. Su gobierno no afectó los procesos educacionales que el primer gobierno de la Revolución en Marcha se dio. Por esta razón esta reforma tiene su firma aprobatoria.

Sin embargo, frente al análisis que realizábamos sobre la inclusión de las mujeres en el ámbito educacional y su relativa equidad frente a la intensidad horaria, refleja el componente de la intensidad horaria deportiva una constante

diferencia con la de hombres. La realización de esta práctica para las mujeres contempla una reducción horaria de dos horas por semana. Esto refleja que aunque se lograron aportar transformaciones en este campo de manera significativa, aun se presenta una subestimación en ciertas áreas. También es importante resaltar que la masculinidad que se mantenía frente a un tema como el de las Danzas, no permitía la incursión para hombres, por tal razón encontramos en la clase de Danza una presencia netamente femenina.

Esto nos permite esclarecer dos puntos clave. El primero es la gran apertura que la mujer consiguió en el ámbito de la Educación superior, sin embargo, quedan bastantes rezagos de una discriminación de su potencial físico, lo que se traduce en una intensidad menor de esta práctica frente a la de los hombres. Y segundo, se mantienen claras las ideas de lo que no es propio de hombres, a parte del rol hogareño, al cual acudíamos en nuestro primer capítulo, un rol femenino; la práctica de la Danza es otro escenario que no pertenece al hombre, la rudeza y figura de hombre fuerte no se ve reforzada por esta práctica.

Revisaremos el plan de estudios consignando en el Decreto número 293 de 1945 en donde se establece el siguiente plan de estudios para colegios de bachillerato:

Año quinto.		H.S.	Año Sexto.		H.S.
Literatura Universal.....	3		Literatura Colombiana.....	2	
Inglés.....	2		Inglés.....	1	
Francés.....	3		Francés.....	3	
Física.....	6		Química.....	6	
Filosofía y Religión.....	4		Geografía Económica de Colombia, en el primer se- mestre.....	4	
Latín.....	<u>5</u>		Historia de Colombia, en el segundo semestre,	4	
Total de horas intelec.....	<u>23</u>		Filosofía (Moral y Metafi- ca).....	3	
Educación Física.....	<u>3</u>		Latín.....	<u>4</u>	
Total	<u>26</u>		Total de horas intelec.....	<u>23</u>	
			Educación Física.....	<u>3</u>	
			Total	<u>26</u>	

(Ministerio de Educación Nacional, 1945)

Este plan de Estudio para los Colegios los analizaremos en tres partes, la primera en contraste Religión y Educación física, Religión y Ciencias exactas y por último una revisión a las materias como Educación Cívica, Fisiología e higiene.

Este plan de estudio era aplicable tanto para colegios oficiales como para privados, la idea era unificar los mínimos que fueran necesarios para establecer un nivel educativo que fuera en aumento intelectual. Es importante ratificar que la República Liberal, tuvo un enfoque secular lo cual llevó un desplazamiento progresivo de las clases Religiosas a espacios netamente propios para el culto y para los colegios con orden clerical. Sin embargo, este desplazamiento no se generó de manera inmediata, el tránsito que se ve, lo hemos registrado de la siguiente manera.

Inicialmente bajo una herencia religiosa, que por consecuencia se mantiene como modelo tanto de hombre en lo individual como en sociedad, establece las pautas valorativas de lo correcto e incorrecto, siendo así y recogiendo nuestro capítulo anterior, la educación fue un instrumento que la Iglesia utilizó para inculcar valores y normas. Esto fue legitimado por el Estado y hasta la Hegemonía Liberal que inicial en el año de 1930 con Enrique Olaya Herrera, el proceso de

secularización obtuvo gran impulso, eliminando el nivel altísimo que la Iglesia tenía en la toma de decisiones tanto políticas como económicas, así como las educacionales.

El proceso que vemos en el plan evidencia una disminución tanto de intensidad horaria de área religiosa. En contraste con la Educación Física, tiene mayor importancia la práctica Física que la Religión, la disminución la acuñamos a lo anteriormente dicho, además, sostenemos que el proceso de profesionalización del conocimiento, el ingreso del método científico, como fuente de verificación y como insumo, como Renán Silva lo enunciaba anteriormente, produjo un desplazamiento significativo a los razonamientos del mundo a través de fuentes poco verificables. Esto produjo la disminución de su importancia y en consecuencia la Educación Física ingresó como instrumento certero para la influencia del manejo corporal, la conciencia higiénica y la vida sana.

La presencia a lo largo de los años enunciados de la Educación Física evidencia su importancia, así como la de tener una hora adicional de intensidad horaria frente a la Religión. La Educación Física, representa un dispositivo esencial en la educación del ciudadano que se espera moldear, y como referenciábamos, no solo moldeaba el cuerpo en posturas adecuadas, sino que se convirtió en la principal fórmula para atacar desde la niñez los vicios que degeneraban la raza, cuestión que la religión no logró transformar ni a la velocidad que lo hacía la Educación Física ni con la durabilidad que esta logró.

Es importante enunciar, que Educación Física se constituyó de tal manera, gracias a la versatilidad que los programas tuvieron al adaptársele a las personas en cualquier etapa de su vida. Esto fortaleció su aplicabilidad, pues no solo se dio en la escuela sino como veíamos anteriormente en la fábrica y el tiempo libre luego de las jornadas laborales.

Esto responde a una sociedad que no solo necesita educar las masas en términos fisiológicos meramente. Las ciencias exactas como segundo elemento de análisis, se integró de manera progresiva a lo largo de la educación en el

bachillerato. Fortaleciendo las bases de la Educación como instrumento legítimo principal en donde se dotaban de valores y normas propias para crear ciudadanos éticos y funcionales para la sociedad moderna, complementó la visión de generar criterios científicos y técnicos para llevar a cabo el plan de establecer un Estado que tuviera las capacidades de ingresarse a un mercado mundial, el cual tenía niveles profesionales, burocráticos y técnicos de grandes envergaduras.

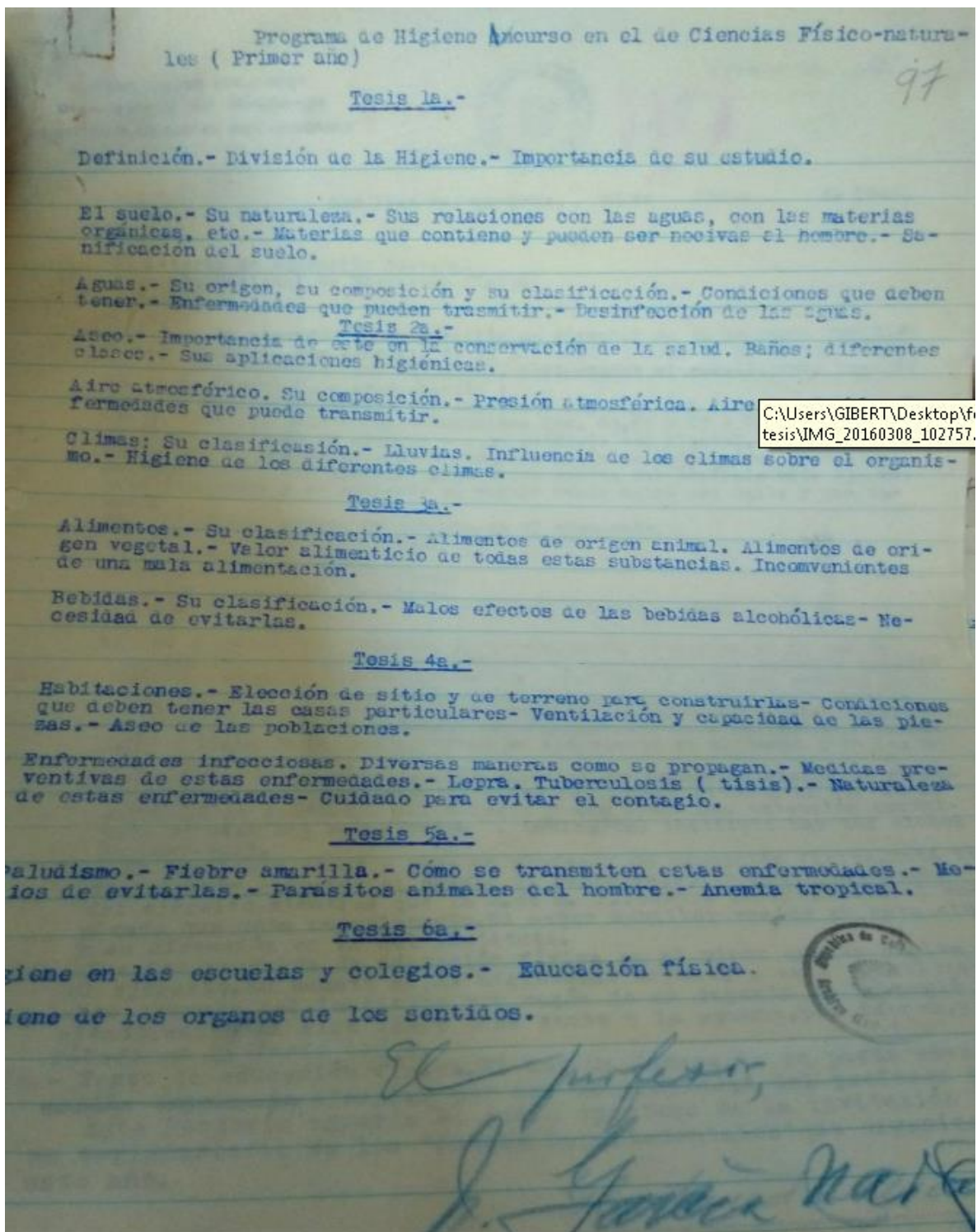
“las reformas escolares, el acceso a través del nuevo libro y de la discusión, a formas de conocimiento que los colocaron, por lo menos en ciertas regiones, en el horizonte intelectual de las formas más modernas de pedagogía, tal como en el contexto europeo se habían fabricado por fisiólogos, psicólogos y pedagogos desde finales del siglo XIX y como se habían concreto en lo que llamo con una expresión que hasta hoy se conserva, la “nueva escuela” (Silva, 2005:162)

La incursión en campos complejos, permitió ampliar los horizontes en términos educacionales. Esto tuvo como esencia, pasar de estados técnicos de conocimientos concretos y estáticos a razonamientos que permitieran generar a futuro, habilidades profesionalizadas de áreas específicas. Estas ciencias con metodologías verificables, no solo desplazaron la religión como única portadora de verdad. Sin embargo, la presencia débil de la religión en términos de intensidad horaria, no significó su repliegue como Institución.

Por último, es importante revisar la vinculación de temas como la Fisiología e higiene y la Formación Cívica en el plan curricular. Establecer materias que generen prácticas propias de una sociedad moderna, tendiente a una masificación de las ciudades, lleva establecer pautas de comportamiento y necesidad de cuidar la salud pública. Por esta razón, es evidente identificar que la intensidad horaria refleja la preocupación de establecer pautas de comportamiento y formas de vida desde la infancia, que respondiera a las necesidades futuras de conductas adultas ordenadas y controladas.

El siguiente documento es escrito en este periodo pero la fecha se encuentra entre el año 1937 a 1939 titulado *Programa e Higiene incurso en el de*

Ciencias Físico-naturales (primer año), en donde se establecen una serie de tesis que dan sustento a las interpretaciones realizadas.



(AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1936, 97)

Este documento evidencia toda una serie de lineamientos que brindan una base para identificar las preocupaciones que existían frente a la salud y la higiene. Es importante resaltar dos puntos clave. El primero es ver como prevalece la intención de alejar el alcohol como vicio que degenera. Tal como anteriormente analizábamos. El segundo, la predominancia de enunciar que la higiene en las Escuelas se brinda a través de la Educación Física. Siendo relevante para reforzar nuestra hipótesis sobre la instrumentalización de la Educación Física como medio propicio para la trasmisión de valores y normas.

El siguiente documento es del “Colegio del sagrado corazón” en donde podremos observar la importancia de la Educación Física y la Higiene.

“3- Mi concepto sobre la Educación Física es, que es necesaria para dar vigor a los músculos y flexibilidad a los miembros

4- los ejercicios de Educación Física se hacen al aire libre; los campos de tennis y de basket-ball en los mismos jardines del colegio, tiene las medidas que exigen sus reglas

5- Las profesoras de Educación Física son M. Carmen Campúñez y M. Maria Briceño. Su domicilio es el mismo colegio. Han estudiado en una de las casas que el institutotiene para la formación e maestras que son: Bruselas, Tours, Turín, Madrid, Madrid, Londres &&.

6- Todos los días se hacen los ejercicios de Gene Tunne, se juega, el tennis, el basket-ball, el base-ball. La higiene se enseña prácticamente exigiendo de las alumnas perfecta limpieza en su persona y en todo lo que está en su uso. Para la salud se exige la vacuna contra el tifo y la viruela.

7- todos los días pasan hora y media al aire. Los textos que se siguen para la Educación Física son: physical Training por G.R Borden y Healthful Exercises for Girls por Alexander.” .” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1934,70)

El nivel de importancia, caló de manera directa en la educación primaria, la influencia de la Educación física preparó las mentes para un futuro en sociedad. Referenciar en los reportes pedagógicos ante el Ministerio de Educación el énfasis higiénico y de Educación Física se conformó como parte fundamental en la formación del estudiante. La preocupación por atacar desde adentro los vicios, enfermedades y patologías forjó el autocontrol y autorregulación que la sociedad pretendía.

Recordemos que este periodo en especial hizo gran énfasis en la Educación, la racionalidad y la estadística hacen parte, como lo enunciaba anteriormente Renán Silva, de una República Liberal que pretende abandonar las predicciones y establecer las mediciones como referencia científica de la realidad en la sociedad. Saber las razones que empujan a una sociedad hacia el descontrol, estableció una ruta correctiva para el establecimiento de pautas encaminadas a la mejora de la raza y la alfabetización como elementos fundamentales para establecer un país moderno.

La enseñanza, como vemos, se sigue bajo teorías corporales y de la Educación Física de países europeos y Norte Americanos. El avance científico que estos países presentan, establece ventajas en términos de conocimientos, que parecen ser las únicas válidas para la impartición del conocimiento. Esto manifiesta una lógica que revisamos con Cristina Rojas frente a las imposiciones simbólicas que desde afuera se establecieron para los países llamados tercermundistas. Estos países europeos y Norte Americanos manejaron niveles de superioridad e imposición que, a través de estándares, clasificaron los países Latinoamericanos como modernos y no modernos. Por esta razón la vigilancia que desde estos países se ejerce y las bases teóricas que desde allí también se imparten, fueron claves para el proceso de modernización.

La importancia de la Educación Física tuvo presencia en todas las escuelas, publicas y privadas, así como también en las religiosas. Revisaremos una carta al Ministerio de Educación Nacional a propósito del tema, de la “*Escuela normal central de instituciones*” el 1 de Julio de 1934, escuela dirigida por hermanos de las escuelas Cristinas:

“3. – la educación física es necesaria. Esta educación debe empezarse en la familia con los juegos y la diversión al aire libre. Es un error pretender que la familia puede desentenderse de dar esta educación confiando en que la escuela suplirá todas sus faltas.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1936, 54)

La formación cristiana tampoco descartó la importancia de la Educación Física, la adoptó en sus planes curriculares y a través del disciplinamiento que desde este enfoque se impartía, se fortaleció las pautas de comportamiento, la regulación de los impulsos y la disminución de la violencia. Siendo tan importante esta materia, no bastó, como ya lo habíamos enunciado, una práctica solo en el Colegio. Involucrar al resto de la sociedad, dio paso a un campo más que es el deporte, ya como practica libre y profesionalizada.

El siguiente es un informe del colegio “*San José de la Montaña*” propio de la Comunidad religiosa Franciscana, Emitida el 25 de Julio de 1934.

“ 3.- Estamos de acuerdo con la necesidad de la educación física de la mujer y procuramos poner en práctica todos los medios educativos de esta actividad.

5.- Hay profesora especial para Gimnasia. Juegos, paseos, y demás ejercicios físicos están bajo la vigilancia de todo el profesorado.

6. – Como Programa de Educación Física, tomase el que señala el Sr. Ricardo Bonilla en su Tratado “Salud y Sanidad”.

7. – Diariamente en determinadas horas, las alumnas se encuentran al aire libre.

Sin más por el momento, quedo de U. ata. Y S.S. Sor Ma Fides.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1934, 6)

La información emitida estuvo fuertemente vigilada y controlada por el Ministerio de Educación Nacional, que como Institución Estatal es el garante del seguimiento a los Colegios y Escuelas en Colombia.

Miraremos, con el propósito de demostrar la importancia de la Educación Física en la educación colombiana, expondremos otro informe emitido al Ministerio Nacional. Este fragmento es del *Colegio “Villegas” del Departamento del Valle del Cauca Colombia, el 24 de julio de 1934.*

“Tercero. Completa la educación intelectual y moral, si falta la física, resultarían sola||mente dos tercios de hombre. La educación física se conservar dentro de sus justos limes si tiene por objeto cuidar de la salud y alternarla con las labores intelectuales, y no hacer profesionales del deporte. El Colegio tiene establecido como obligatoria la clase de calistenia o gimnasia de aparatos y posee campos convenientemente tratados para el basket-ball y foot-ball; son reglamentarios los paseos mensuales y una excursión anual. En

el año lectivo pasado fue profesor de ejercicios físicos el Sr. Abelardo Ramírez, suboficial de la reserva.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1934, 1)

Queda demostrado, en primera instancia, el interés del Estado por brindar bases educacionales para el perfeccionamiento del hombre encaminado hacia la modernidad, así como el interés de mantener estándares mayores para la profesionalización y especialización de la Educación Física.

3.4 COMISIONES DEPARTAMENTALES (Santander- Cundinamarca) y COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO C.O.C.

El siguiente apartado es una breve revisión de la conformación de las comisiones de Santander y Cundinamarca. Las cuales nos darán aportes frente a la expansión que la Educación Física tuvo a nivel nacional y el tránsito que dio de la Escuela, hacia la práctica fuera de ella. El Deporte como práctica profesional, inicia su proceso de inicio en Colombia con el nacimiento de las comisiones Departamentales y la fundación del Comité Olímpico Colombiano.

La Ley 80 de 1925 estableció la Comisión Nacional de Educación Física, así como su expansión a nivel departamental. El siguiente es un fragmento del *“Resumen de las labores que la Comisión Nacional de Educación Física ha desarrollado entre el mes de octubre de 1933y el mes de agosto de 1935 y Plan de Acción que la misma entidad considera necesario desarrollar en favor de la adecuada organización de la Educación Física en nuestro país”*.

“Comisiones Departamentales. - Organización, reglamentación y plan de acción de las Comisiones Departamentales de Educación Física (también de intendencias y comisarias) y creación dentro de esos organismos de secciones de Educación Física, con su respectivo Director Técnico y personal auxiliar, pagados con fondos Departamentales, como lo dispone la ley.” (AGN, Sección República, Fondo Instrucción Publica, 1935,334)

La difusión de una cultura frente a la Educación Física y la formación en este tema, generó compromisos para la realización del plan Nacional de Educación, que como señalábamos anteriormente, promulgaba la educación de la población colombiana tanto de sectores rurales y urbanos. La linealidad del Deporte, viene desde la implementación de la Educación Física de las Escuelas a la práctica fuera de ellas. La necesidad de implementar a lo largo del territorio Nacional los planes curriculares escolares, daría como resultado una unificación en términos pedagógicos de la práctica deportiva, acorde con un modelo de nación moderna y eficiente. El plan de unificar la Educación Física fue, uno de los mecanismos de difusión de la modernidad. En este sentido, Silva menciona:

“ (...) los liberales de las décadas de 1930 y 1940 sumaron una decisión firme de aplicar su ideario educativo y su programa de reforma cultural , lo que además se vio favorecido en el algunos de estos años por el crecimiento de gasto público en educación (...) (Silva, 2005:66)

Por esta razón abordaremos la creación de comisiones deportivas en algunos departamentos. Es importante entender que los comités se conformaron para dar vida a las Federaciones, estas son las que posteriormente representan estos departamentos. La linealidad de lo particular a lo general es importante aclararlo, por esto luego de las Federaciones se da paso a las Ligas que son el paso anterior al Comité Olímpico Colombiano, institución con vinculación a certámenes Internacionales.

Siendo así revisaremos en primera instancia la conformación del comité deportivo del Departamento Santander.

El siguiente es un documento elaborado el *6 de abril de 1934 por la Dirección de Educación Pública de Bucaramanga* en donde se señala la proyección de la Federación Deportiva Santandereana:

“El comité de Educción Física de este Departamento proyecta realizar la fundación de la Federación Deportiva Santandereana (F.D.S), como una medida necesaria para centralizar y motodizar las actividades de los diversos centros deportivos del Departamentos.

Adjunto a este oficio tengo de remitir las bases proyectadas, suplicándole se digne disponer que sean pasadas a la comisión central nacional de educación física de que esta Corporación se sirva estudiar el proyecto y hacerle saber si merece su aprobación o si es preciso introducirle modificaciones. (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1934, 41)

Para la creación de esta Federación se establecieron una serie de artículos para garantizar el funcionamiento y la expansión del Deporte profesionalizado. La conformación de esta Federación tiene los siguientes lineamientos.

El siguiente es el proyecto de Federación Deportiva Santandereana en donde se estipulan 17 artículos, enunciaremos algunas para dar una visión generalizada de los enfoques, lineamientos y funciones.

“ART 1º, - Crease en el Departamento de Santander del Sur la Federación Deportiva Santandereana con residencia en la capital del Departamento, integrada por los representantes de las Sociedades y Club deportivos o de cultura física, no profesionales, afiliados a esta federación para propender por el progreso de la cultura física y del deporte en nuestro Departamento.

(...)

ART, 3º, - La Asamblea General deberá elegir los siguientes miembros para constituir la Junta Directiva: un Presidente, un Vicepresidente un Fiscal, un Tesorero, Secretario y dos Vocales.

ART 4º, - Los miembros de la junta directiva deberá ser: santandereanos de nacimiento los cuatro primarios, es decir, Presidente, Vicepresidente, Fiscal y Tesorero; pudiendo ser de otros departamentos los tres miembros restantes. Deberán ser personas de buena conducta, mayores de edad, vecinos de la capital y haber mostrado amor e interés por los deportes y por nuestra región departamental.

ART, 7º. - La F.D.S será la entidad suprema del Deporte en el Departamento, como entidad particular y libre, creadora para fomentar el desarrollo de toda clase de deportes y cultura física, para facilitar las relaciones entre el Comité Departamental de cultura física y los deportistas, para armonizar los intereses de los distintos centros y clubs para organizar los torneos o campeonatos correspondientes a cada deporte.

(...)

ART, 10º, - La F.D.S. creará a su vez las Ligas Deportivas Correspondientes a los distintos deportes de los clubs federados. (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1934,43)

La reglamentación establece grandes avances en la organización burocrática, la cual había generado largas cadenas de trámite para el ordenamiento funcional y orgánico de las nacientes federaciones Departamentales. La reglamentación a nivel Departamental debía corresponder al plan nacional de Educación Física, el cual había establecido los lineamientos y, a partir de eso, se regirían los Departamentos. Es importante resaltar, el carácter centralizador que el Estado tuvo en este periodo. Las iniciativas reformistas tanto educacionales como de otros órdenes, fueron originados e implementados en la capital, a partir de allí los concejos departamentales y las alcaldías debían expandir en sus Municipios lo que se emitía desde la capital, Bogotá.

El carácter reglamentado y centralizado de la conformación de las Comisiones Departamentales, nos permite realizar dos análisis. El primero es identificar, que, si bien existe una autonomía por parte de los Departamentos por establecer sus lineamientos internos, el carácter de educación unificada y de expansión de una cultura educacional y deportiva, fue construyendo un lenguaje común para la nacionalidad, creada y formada sobre los mismos lineamientos para la realización equitativa de los ideales políticos y sociales que promulgaba el gobierno Liberal. Segundo, las construcciones particulares de las Federaciones Departamentales apuntaban al fortalecimiento desde sus lugares para la construcción de personas deportistas y profesionales para posteriores escenarios. Hablamos aquí de las competencias, Regionales, Nacionales e Internacionales.

El departamento de Santander presentó grandes implementaciones en el campo deportivo, y grandes avances en la accesibilidad de la mujer en este mismo campo. Es relevante enunciar la creación de la Asociación Femenina de Deportes en este Departamento y revisar sus fines.

El siguiente es un informe emitido hacia el Director de Educación Pública del Departamento, por la *Presidenta de la división correspondiente Margarita Arenas Serrano, el día 13 de mayo de 1934.*

“(...) .. La FAD. – La Asociación Femenina de Deportes, fundada el 15 de noviembre de 1932, en la capital de la República (...)”

FINES DE LA FAD. – La presidenta actual, en circular reciente, anota los fines que persigue la AFD, así: - “1°. – Hacer a la mujer colombiana más fuerte, vigorosa y sana, con lo cual se ayuda a su desarrollo intelectual 2°. – Proporcionarle entrenamientos sanos, hacerle gustar del deporte por el placer de un juego en el que se sabe que está adquiriendo un desarrollo muscular, un adelanto en su ser físico y moral, y ganando terreno en su vigor argánico, y no con miras de triunfos en futuros campeonatos o exhibiciones públicas. – 3°. – Desarrollar en ella el espíritu y la cultura deportiva, y en los juegos de equipos, el sentido de cooperación”. AFILIACIONES. – La AFD a la “women’s Division National Amateur Athletic of América” de New York de donde con mucha frecuencia se reciben instrucciones y material deportivo que de Bogotá se distribuye a todas las Divisiones de los Departamentos. – Igualmente se halla afiliada a Comisión Nacional de Educación Física que funciona en el Ministerio de Educación. CAMPO. La AFD. Llevó a cabo la construcción de un campo para Baloncesto en el barrio de Sotomayor, el que llena todas las exigencias reglamentarias y está a disposición de los cuadros afiliados para sus entrenamientos. PROPÓSITOS. – La AFD atiende el desarrollo de toda clase de deportes propios para la mujer, pero la falta de elementos ha hecho que en esta ciudad a penas se haya podido atender al Baloncesto y al Tenis, así como también en parte, en Golf.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1934, AGN, 45)

La conformación de la Asamblea Femenina de Santander, permite evidenciar el interés que este gobierno tuvo en generar un ambiente unificado entre hombres y mujeres. La educación en general y la práctica deportiva, era una consigna Liberal, que establecía de fondo la igualdad en los derechos, en la conformación de una democracia real que acogiera a los que, desde siglos atrás, quedaron rezagados de la participación. El establecimiento de esta Asamblea es uno de los grandes pasos que las mujeres en el campo deportivo, dan. Siendo importante resaltar que si bien, en términos de participación, el espacio se le brindó a las mujeres, las prácticas en competencia aun no eran recogidas y valoradas. El nivel competitivo no incluía esta población, sin embargo, los esfuerzos generaron grandes transformaciones.

Cabe señalar, que la educación que la Asociación Fémina Deportiva (AFD) usaba como modelo de formación a la “Women’s Division National Amateur Athletic of América” de New York- Estados Unidos, lo que refuerza nuestra hipótesis transversal, de los modelos y pautas modernas que se traen desde los países denominados del primer mundo, los cuales parecen tener el conocimiento

legítimo de lo que es y no es moderno. Siendo de esta manera, la impartición y la adopción de unos conocimientos que no son propios, y que por el contrario se busca adaptarlos a la realidad del país, a la geografía y la cultura.

El establecimiento de estos entes departamentales del deporte, apuntalaron a la construcción de una cultura educativa y deportiva, que, si bien tiene componentes pedagógicos formales, comprendió prácticas vivenciales para la vida en una sociedad moderna, para la vida en sociedad y para el *regeneramiento de la raza*.

Así, de esta manera, nace también la Federación Deportiva de Cundinamarca con el fin de apoyar la consolidación de una sociedad educada y con prácticas de tiempo libre más especializadas.

Esta Federación Deportiva de Cundinamarca tiene su origen en 1934, en donde se decreta:

“Decreto número 96 de 1934, por el cual se hacen unos nombramientos, - el Gobernador de Cundinamarca, en sus atribuciones legales y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 8° del Decreto ejecutivo N° 1734 de 19 de octubre de 1932, DECRETA:

Artículo 1. ° - Nómbrase a los señores doctores Bernardo Rueda Vargas, Alfonso Tarasona Angarita y Eusebio Santamaría Caro miembros de la Comisión de Educación Física del Departamento;

Artículo 2. ° - la Comisión de Educación Física a que se refiere el artículo anterior tendrá las atribuciones de que trata el artículo 8°, del Decreto Ejecutivo Citado;

Artículo 3. ° - La Comisión de Educación Física dictará su propio reglamento y elegirá de su seno los dignatarios que deban gobernarla;

Artículo 4. ° - La Comisión rendirá, a la Dirección de Educación Pública, un informe anual con el objeto de dictar las medidas que sean necesarias para el incremento de los deportes en el Departamento” .” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1934, AGN, 46)

Este documento es emitido por la Dirección de Educación Pública de Cundinamarca, dado en Bogotá el 26 de enero de 1934.

El interés obligó a la conformación de grupos que trabajaron el tema de Educación Física y que se formalizara de tal manera, que lograra transmitir los valores que la República Liberal, como hemos visto, pretendía generar en la sociedad colombiana.

El siguiente es un documento emitido por la Dirección General de Educación Pública del Departamento del Huila en el día 28 de septiembre de 1931, en donde se evidencia la generación de grupos especiales en el tema.

“para conocimiento de ese despacho, tengo el honor de remitir un ejemplar de la Gaceta Oficial en que corre publicado el decreto #43, de 29 de agosto, por el cual se crea la “Junta Departamental de Educación Física”. Una vez creada la mencionada junta procedió a organizar juntas municipales a fin de hacer eficaz su acción en todo el departamento. Acompaño también un ejemplar de la circular dirigida a las juntas municipales, en la cual podrá S.S tomar nota del interesante programa deportivo que estamos preparando para celebrar la fiesta de la raza.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1931, 150)

La importancia de adherirse en términos generales, a la política nacional, la comprendemos en dos niveles. Primero, en el proceso de modernización que hemos transversalizado en todo este trabajo, requiere de la aceptación de los requerimientos para llegar a la modernidad, siendo así la adhesión de los departamentos periféricos y la implementación de normativas, permite reconocer el tránsito hacia lo moderno. Es decir, si bien es un proceso de larga duración, es también un proceso complementario, en donde, sin la consecución conjunta de las ideas de la modernidad, muy difícilmente habrá un sentido unificado, lo cual en última es la definición de una modernidad; un Estado – nación que comparte instituciones y valores.

Esta adhesión, tiene dos vías que analizaré de centro a periferia. El centro Bogotá como capital generadora de la política a nivel nacional y la periferia el resto de capitales y departamentos. Lo primero es entender el nivel de complementariedad. Es claro que para el centro es indispensable la aceptación e implementación de una política educativa que reprodujera los ideales Liberales para una construcción intelectual de modernidad. Esta modernidad como lo vimos

anteriormente, se presentó en un ideal de mejora de la raza, integración de las clases sociales, búsqueda de una democracia real que recogiera la participación más amplia.

La fortaleza que un proceso de modernización debe contener, se da en la articulación de la periferia, ya que en el caso colombiano, es la periferia la que presenta una densidad demográfica superior, la que contiene la riqueza natural y económica. La correspondencia y la ejecución de lo que en el centro se construía permitieron la elaboración de un proceso conjunto. Lo segundo es entender, los beneficios de la inclusión de la periferia en la construcción de la unidad nacional y de la modernidad. El reconocimiento que los Departamentos comenzaron a tener frente a la implementación de las políticas, permitió generar unos visos modernizantes, es decir, sentirse parte de la nación, proporciona el valor unificador que anteriormente enunciaba. La modernidad, siendo así se establece bajo esta premisa, la complementariedad como sentimiento unificador, constructor de nación.

“ Buscamos más bien poner de presente el papel que el Estado puede tener en la conformación de la Nación, cuando, más allá de la simple intervención en la actividad económica, logra encarnar lo que tradicionalmente ha sido llamado un Proyecto Nacional, es decir, un esfuerzo material y cultural, adelantado como política de Estado que logra hacerse política de toda sociedad, proponiéndoles, entre otras cosas, la ficción de una historia común, relatada como historia nacional, y la esperanza de un futuro que no deja de apoyarse en esa ficción construida” (Silva, 2005:60)

Segundo, conformada ya una política nacional deportiva, las regiones acceden a la posibilidad de transitar a escenarios internacionales, representando la nación, y validándose dentro de la modernidad.

Estos lineamientos en el ámbito deportivo, forjaron el tránsito de la enseñanza de la Educación Física, a la práctica profesional, denominada Deporte. La institución que se estableció en Colombia fue el Comité Olímpico Colombiano.

Este comité acogería a los mejores deportistas a nivel Nacional para las competencias internacionales.

El Comité Olímpico Colombiano (C.O.C) nace en el año de 1936, impulsado por Alberto Nariño Chayne como institución con enfoque al deporte mundial,

*“(...) descendiente del prócer Nariño, estaba pensando en realizar un evento deportivo de talla Internacional en conmemoración de los cumpleaños de la entonces Atenas Suramericana, Bogotá. Por esa misma fecha se organizaba la participación de Colombia en los Juegos Olímpicos de Berlín, surge entonces la idea de crear el **Comité Olímpico Colombiano**, como organismo indispensable para gestionar la participación en la gesta Internacional y de paso tener un asiento en la Asamblea del COI. Es así como el 3 de Julio de 1936 en la sede de la Dirección Nacional de Educación Física, se lleva a cabo la reunión que da vida al Comité Olímpico Colombiano, el Señor **Gerleim Comelin** fue elegido Presidente. (Contecha, 1999)*

El Comité Olímpico Colombiano se establece en el contexto de los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936. Estos juegos, por requisitos operativos, no admitían atletas a la competencia que no hicieran parte del Comité Olímpico de su país.

La participación por primera vez en los Olímpicos se realizó con siete participantes



Primer equipo colombiano en unos Juegos Olímpicos, los de Berlín 1936. De izquierda a derecha: los dos primeros son Hugo Acosta y Pedro Emilio Torres; el cuarto es Campo Elías Gutiérrez; el séptimo, José Domingo El Perro Sánchez; el noveno, Hernando Navarrete, y el décimo, Pedro del Vecho. Tomado de: www.coc.org.co

Alberto Nariño Chayne, viaja como presidente de la Delegación Colombiana con dos propósitos. El primero ser el representante del C.O.C ante la C.O.I, Comité Olímpico Internacional, y el segundo dar la propuesta para los Juegos Bolivarianos. Estos juegos tendrían como objetivo generar competencia en los países libertados por Simón Bolívar, se establecerían previos a la competencia mundial como experiencia previa. Tendrían su lugar en la ciudad Bogotá en 1938.

“el 16 de Agosto los altoparlantes del Estadio de Berlín anunciaban que el Comité Olímpico Internacional había aprobado la celebración cada cuatro años de unos juegos regionales que se llamaban Bolivarianos, en los cuales participarían deportistas de los países liberados por Simón Bolívar. Los primeros tendrían como sede a Bogotá por que el Vicepresidente del COC señor Nariño los había solicitado oficialmente. (Contecha, 1999)

Al respecto, se encuentra el documento emitido por Nariño el 15 de Enero de 1937 para el encargado del Ministerio de Educación Nacional Jorge Zalamea a propósito de los Juegos y su organización.

“con fecha 13 de los corrientes y en mi calidad de Vicepresidente del Comité Olímpico Colombiano, dirigiré al señor Ministro de Educación Nacional,

solicitando una audiencia, con el fin de tratar algunos puntos de vital importancia y actualidad, tales como organización de los Juegos Bolivarianos en Bogotá en 1.938 (...) así mismo y en forma respetuosa, me permito solicitarle una respuesta a la nota que dirigí con fecha 2 de diciembre último y en la cual me referí a una exención para un envío oficial que una entidad alemana envía a los delegados colombianos que asistieron a los Juegos Olímpicos en Berlín.

ATT s.s Comité Olímpico Colombiano. Alberto Nariño Chayde, Vicepresidente.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1937, 160)

La participación comienza a tener unos requerimientos propios de una sociedad que ha burocratizado la toma de decisiones. Esta entidad, como vemos anteriormente no solo atiende las necesidades nacionales, nace con el fin de responder a las demandas internacionales, las cuales establecen el parámetro mundial, de la práctica deportiva, el nivel competitivo y las nuevas tecnologías tanto en métodos sofisticados de los elementos a utilizar, como de las maneras de entrenar.

Este comité comprometió al país en la preparación de los Juegos Bolivarianos, que sería llevarían a cabo para 1938 al respecto, algunos puntos de la preparación.

El siguiente documento es emitido el día *11 de mayo de 1937 por parte del Vicepresidente Alberto Nariño Chayde para el Ministro de Bellas Artes.*

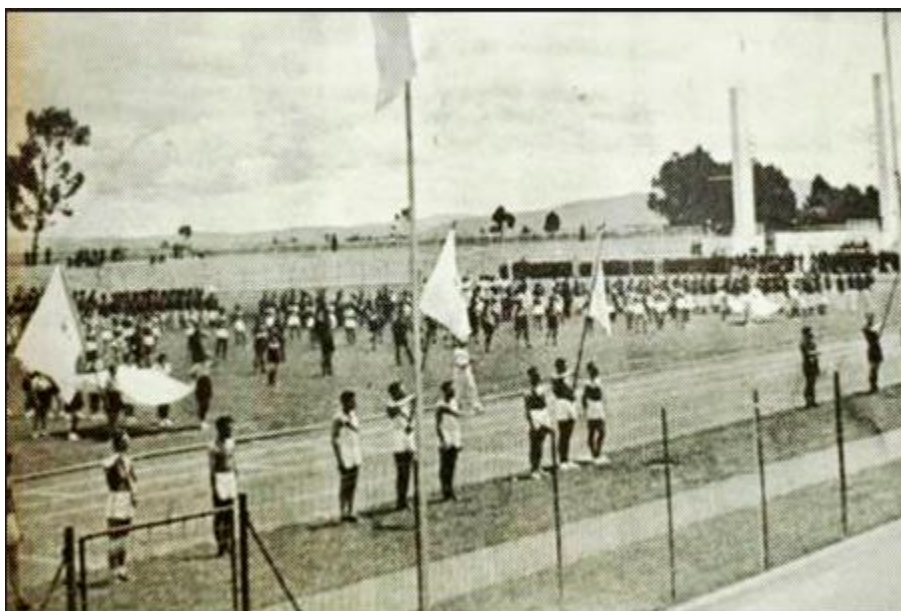
“Estimado señor Director:

El C.O.C ante la aprobación que han dado los gobiernos Nacional, Departamental y Municipal al plan de los Juegos Atléticos Bolivarianos, se permite comunicar a Ud. Que entro del plan y programa general de tales eventos y siguiendo las autorizaciones y reglamentos a que los Comités Olímpicos confiere para estos certámenes el Comité Olímpico Internacional, estudia la posibilidad de incluir dentro del plan olímpico de los Juegos Bolivarianos la inclusión de los concursos de bellas artes (...).” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1937, 142)

Estos Juegos, no solo lograron integrar la región andina a través de la práctica deportiva, sino que fomentaron la competencia y la participación activa de

los deportistas en el certamen. El deporte, abrió sus fronteras con estos Juegos y dieron apertura a la participación internacional, lo cual fomentó la idea de modernizar las practicas, la organización y los métodos de entrenamiento. Es importante resaltar que de esta manera, también se convierte el Estado como garante de la vigilancia y el control de la Institución.

El año de 1938 es importante por el inicio de estos juegos y también por motivo del cuarto centenario de la fundación de Bogotá. Lo que para el gobierno Liberal fue motivo de conmemoración, preparó estratégicamente esta actividad, así como la inauguración del estadio Alfonso López en la Universidad Nacional.



Fotografía recupera de: Patrimonio y museo de la Universidad Nacional de Colombia www.unal.edu.co Estadio Alfonso López Pumarejo 1938

En este escenario se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de los primeros Juegos Bolivarianos en 1938.



Recuperadas del Sistema de Patrimonio y Museos de la Universidad Nacional de Colombia. www.unal.edu.co

EL Comité Olímpico Colombiano no solo era organizador de los certámenes nacionales, también, como Institución mayor en el tema deportivo, estaba a su cargo la capacitación profesional en temas deportivos.

El siguiente es un documento emitido el 10 de mayo de 1937, por el Presidente el C.O.C. Alberto Nariño Chayne hacia Jorge Zalamea Encargado del Ministerio de Educación Nacional.

“Tengo el honor de comunicar a Ud. Que el C.O.C. iniciará el próximo viernes 21 de mayo, una serie de conferencias sobre temas científicos y técnicos que hagan relación con el deporte y la educación física. Dichos actos se llevarán cabo en el Teatro Municipal de esta ciudad y el ciclo se desarrollará en 10 charlas que abarcarán la fisiología, anatomía, psicología e higiene – grupo científico- y Olimpiadas internacionales, nacionales, Juegos en Colombia, Comité O.I y C.O.C., reglamentos, asociaciones nacionales, ligas departamentales, reglamentos, etc. etc.

Pretende el C.O.C. una campaña de divulgación sobre asuntos deportivos, como base de la educación y conocimientos de los reglamentos y autoridades se requiere para que el público colombiano reciba dignamente a los visitantes de los Juegos Bolivarianos.

El C.O.C. se permite rogar a Ud. Muy atentamente le haga el favor de abrir el ciclo de sus conferencias con una charla sobre el incremento del deporte en Colombia y el apoyo de Estado, Estadio de Bogotá, etc, charla que tendría lugar el día y la hora ya antes anotado.

En espera de su grata respuesta, por lo cual me permito anticipar a Ud, mis agradecimientos y los del C.O.C., me complazco en repetirme como siempre,

Att. S.S ., Alberto Nariño Chayne. Presidente.” (AGN, Sección República, Fondo Ministerio de Educación Nacional, 1937, 162)

El gran interés por tener una capacidad intelectual superior, unos conocimientos científicos y técnicos, refleja el gran paso que la sociedad colombiana se estaba trazando en términos educacionales y deportivos. Como hemos revisado a lo largo de esta investigación, la Educación y el Deporte de competencia están fuertemente relacionado con la capacitación de las personas, con la científicidad de los métodos y la inserción de una cultura deportiva en la educación de los niños.

La necesidad de estar preparados ante un evento deportivo no solo permitió reconocer la capacidad organizativa de Colombia, también de la importante destinación de los recursos frente a este rubro y el interés por generar una incursión en el campo deportivo internacional.

La construcción de nuevos escenarios deportivos siguiendo lineamientos internacionales, fue parte importante del periodo. Por ejemplo, el Estadio el campin, inaugurado en el año de 1938.



Fotografías recuperadas de: www.patrimoniofilmico.org.co



Fotografías recuperadas de: www.patrimoniofilmico.org.co



Fotografías recuperadas de: www.patrimoniofilmico.org.co

La construcción del Estadio Alfonso López Pumarejo en el año de 1940 en la ciudad de Bucaramanga para los Juegos Atléticos Nacionales que se realizarían ese año, evidenció la apertura de espacios para la práctica y la profesionalización del Deporte.

Cabe ahora analizar la linealidad que tuvo todo este tema deportivo. Si bien revisáramos que en un primer momento la Educación Física se estableció como un elemento para la domesticación del cuerpo a través de las escuelas hasta el bachillerato y las escuelas para los obreros, la práctica del deporte tomó gran valor a nivel mundial, por esta razón de la práctica de la educación física se transitó a la práctica del deporte profesionalizado, en donde la intensidad horaria no sería como en la Escuela, sino como una más permanente y encaminada a la competencia. Las distinciones ejercen una visión clara, sin embargo, el valor que tiene en una etapa inicial del ser humano con la práctica de la Educación física, es fundamental para la elección del deportista decidido a profesionalizarse y en caminarsse hacia la competencia profesional.

El establecimiento de este C.O.C. evidencia el gran interés en este periodo por impulsar y profesionalizar el deporte colombiano. El establecimiento de las Instituciones revisadas previamente fortalece la idea de que el Deporte, sufrió un proceso de modernización, a la vez que el Estado lo hacía, como complementario para llegar al ideal nacional, la modernización de la sociedad colombiana. El deporte durante la República Liberal fue un instrumento para la regulación y el control de las masas y al mismo tiempo sirvió como evidencia de la modernización del país.

CONCLUSIONES

Las siguientes conclusiones las enunciaremos en 3 partes. La primera en la interpretación de los conceptos modernidad y Deporte en el periodo de la Hegemonía Liberal (1930-1946), en tanto la interiorización y difusión de valores propios así como la idea de orden, control y autocontrol. En la segunda parte, recogeremos los valores que la modernidad a través de la educación, contempló para la configuración de unos cuerpos propios modernos y unos valores mentales frente al cuidado, la higiene y la disciplina. Por último daremos una conclusión final a los planes curriculares escolares a nivel Nacional a las Instituciones encargadas del tema Deportivo.

La modernidad como Elías enuncia, hace referencia a los cambios de comportamiento sucedidos en pro de la organización de un poder centralizado, en donde los impulsos individuales y los instintos, son regulados y controlados por dispositivos externos e internos. Esta modernidad occidental surgió entre los siglos XV-XVIII, y es adoptado por las nacientes Repúblicas latinoamericanas a partir del siglo XIX. En América Latina y en Colombia, se funda la causa modernizadora bajo estas ideas. La paradoja resulta en que posterior los procesos de independencia, llevan a cabo modelos de organización social y política, con los ideales europeos como máximas de lo moderno y civilizado que perpetuaban las jerarquías y las relaciones de poder y exclusión que se institucionalizaron durante el periodo de la Regeneración, en el cual se hizo en la constitución de 1886.

Las grandes transformaciones ocurridas en la vida cotidiana en las primeras décadas del siglo XX, generaron nuevas demandas al Estado en aras de la inclusión social. Los tránsitos del campo a la ciudad, demandaron nuevas políticas e instituciones que respondieran a la necesidad poblacional en continuo crecimiento. La preocupación por la salud pública llevó a plantearse políticas pedagógicas para las enseñanzas de prácticas higiénicas y saludables para el cuidado general de la sociedad. Los nuevos sectores sociales, demandaron a su

vez un sistema educativo estatal más incluyente a nivel social y territorial. El periodo de la Hegemonía Liberal (1930-1946) más puntualmente el gobierno denominado la *Revolución en Marcha* de Alfonso López Pumarejo (1934-1938/1942-1946) promovió significativamente la modernización en dos líneas, la primera la educación, que comprendía, como vimos anteriormente, valores como la disciplina, el cuidado, el civismo, la higiene a través de la Escuela, tanto urbana como rural; y la segunda, con una apertura al mercado mundial, con reformas económico-políticas que buscaban promover la economía local y el fortalecimiento del Estado.

La educación como base para la domesticación de mente y cuerpo, sufrió en este periodo, grandes transformaciones. La libertad de enseñanza, desplazó el componente religioso arraigado en la formación escolar, para la inclusión de la ciencia en la formación educativa. Esto no solo generó cambios educacionales, una de las preocupaciones del periodo, se mantuvo en la necesidad de separar a la Iglesia de los asuntos Estatales. La cientificidad que mantuvo el periodo en términos de mediciones y estadísticas, desplazó las verdades religiosas que hasta entonces eran indiscutibles. La formación física fue integrada a la formación intelectual, por esta razón se incluye en los proyectos Escolares de este periodo componentes como la Higiene y la Educación física como instrumentos que condensaran la intensión moderna de orden y control, de esta manera, se fundamentaba desde temprana edad practicas adecuadas frente al cuerpo, a la vida en sociedad y a la racionalidad de los actos y sentimientos, que se debían autocontrolar como resultado de esta formación.

Por último, el impulso de este periodo por la especialización y la Educación Superior, generó grandes visos modernizantes, por su carácter metódico y científico. Por esta razón nacen las Instituciones del Deporte como el “Instituto Nacional de Educación Física” “la Comisión de Educación física” y a nivel a nivel Internacional el “Comité Olímpico Colombiano”, estos emergieron con el fin de dar bases técnicas y teóricas científicas a la enseñanza de la Educación Física y al Deporte como profesión. Estos programas como revisamos anteriormente, no solo

cultivaban prácticas adecuadas dentro de las Escuelas Primarias y Superiores, la transmisión a la vida cotidiana, masificó la práctica del deporte no profesionalizado en el tiempo libre, también utilizado como instrumento de control, en los horarios no laborales; y como práctica profesional, estimulaba en la arena competitiva internacional, los sentimientos nacionalistas y el patriotismo.

Este fenómeno abarcó y abarca la vida actual de las sociedades contemporáneas, siendo el deporte, espectáculo, producto y herramienta para la transmisión de valores y sentimientos de civilidad e integración nacional que permite desde la perspectiva sociológica, abonar el terreno para posteriores investigaciones.

Bibliografía

- Ministerio de Educación Nacional. (Enero de S/A). *Serie de lineamientos curriculares . Educación Física, Recreación y Deporte*. Obtenido de Mineducación: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf3.pdf
- Alabarces, P. (1998). ¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte? *Nueva Sociedad*, 74-86.
- Archila, B. (2005). *Alfonso López Pumarejo y La Revolución en Marcha*. Obtenido de Banco de la República Actividad Cultural: <http://www.banrepultural.org/node/86454>
- Archila, M. (1992). *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Bogotá: Cinep.
- Bethell, L. (1991). *Historia de América Latina 1830-1930*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Camara de Representantes de Colombia. (22 de Agosto de 1936). *ftp.camara.gov.co*. Obtenido de Acto Legislativo 1 de 1936: ftp://ftp.camara.gov.co/camara/basedoc%2016-12-10/cp/ACTO_LEGISLATIVO_01_1936.HTML
- Carballo, C., Hernández, N., & Laura, C. (2002). Acepciones dle concepto de deporte. Polisemia e investigación. *efdeportes.com*.
- Carballo, Carlos; Hernández Néstor; Chiani Laura . (2003). Acepciones del Concepto deporte. Polisemia e investigación . *efdeportes.com*, 1-2.
- Contecha, L. (1999). La educación Física y el Deporte en Colombia. Una historia. *Efdeportes.com*, 1-4.
- Corbein, A., Courtine, J.-J., & Vigarello, G. (2006). *Historia del Cuerpo*. Madrid: Taurus.
- Elías, N. (1982). *La sociedad cortesana*. México: Fondo de Cultura Ecomómica.
- Elías, N. (1989). *El proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elías, N., & Dunnig, E. (1986). *Deporte y Ocio en el proceso de la civilización*. Nueva York: Fondo de Cultura Económica.
- García, Manuel; Puig, Nubia; Francisco L. (2009). *Sociología del Deporte*. Bogotá: Alianza .Editorial.
- Hernández, N. (2002/2003). Acerca del concepto de deporte: Alcance (s) significado (s). *Revistas de la FAHCE*, 87-102.
- Herrera, C. (1993). Historia de la Educación en Colombia. La República Liberal y la modernización de la educación: 1930-1946. *Revista colombiana de educación*, 124. Obtenido de HISTORIA DE LA EDUCACION EN COLOMBIA LA REPUBLICA LIBERAL Y LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION: 1930-194: http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce26_06ensa.pdf
- Kirk, D. (2007). Con la escuela en el cuerpo, cuerpos escolarizados: la construcción de identidades inter/nacionales en la sociedad post-disciplinaria. *Foro para la EF, la Actividad Física Recreativa y el Deporte de Castilla y León*, 39-56.

- Ministerio de Educación Nacional. (20 de Enero de 1939). *www.mineducación.gov.co*. Obtenido de Diario oficial Número 23976 Bogotá: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-102751_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (1 de Diciembre de 1945). *www.mineducación.gov.co*. Obtenido de Diario oficial Número 26000: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-102891_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (S/A). *idep.edu.co*. Obtenido de La Obra Educativa del Gobierno en 1940: http://www.idep.edu.co/wp_centrovirtual/wp-content/uploads/2015/09/1940%20-%20La%20obra%20educativa%20del%20Gobierno.pdf
- Moreno, J. (27 de 03 de 2016). *Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano*. Obtenido de 470 años de Bogotá: una mirada cinematográfica al estadio El Campín, en sus 70 años (primer tiempo): <http://www.patrimoniofilmico.org.co/anterior/noticias/187.htm>
- Palacios, M. (1944). *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá: Norma.
- Quitán, D. (2012). *Estudios socioculturales del Deporte. Desarrollos, Tránsitos y Miradas*. Bogotá: Kinesis.
- Quitán, D. (2013). Deporte y Modernidad: caso Colombia. Del deporte en sociedad a la eportivización de la sociedad. *Revista Colombiana de Sociología*, 19-42.
- Rodríguez, Á. (2008). *El deporte en la construcción del espacio social*. Madris: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rojas, C. (2001). *Civilización y Violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del Siglo XIX*. Bogotá: Norma.
- Ruíz, J. (2010). *La política del sport. Élités y deporte en la construcción de la nación Colombiana, 1903-1925*. Bogotá: La Carreta Editores.
- Ruíz, J. (2011). *Los estudios sociales de deporte en Colombia: Historia y balance crítico*. Obtenido de *www.icesi.edu.co*: <https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=jorge%20ruiz%20los%20estudio%20sociales%20del%20deporte%20en%20colombia>
- Salvador, J. (2004). *El Deporte en Occidente: Historia, Cultura y Política*. Madrid: Catedra.
- Silva, R. (2005). *República Liberal, intelectuales y cultura popular*. Medellín: La Carreta Editores E.U.
- Thompson, J. (1998). *Ideología y cultura moderna*. Universidad Autónoma Metropolitana: Síntesis.
- Universidad Nacional de Colombia. (27 de 03 de 2016). *www.museos.unal.edu.co*. Obtenido de Sistema de patrimonio y museos: http://www.museos.unal.edu.co/scs/plantilla_galerias_detalle.php?id_seccion=28&id_subeccion=1218&id_imagenes_galeria=4865&pagina=1

Valles, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de investigación social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. España: Síntesis.

FUENTES DOCUMENTALES PRIMARIAS. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN-AGN- Bogotá, Colombia

Ministerio de Educación Nacional
Deportes: Informes
Bogotá-Bucaramanga-Santa Marta- Valle
1934-1939
Folios: 1-159
Carpeta 3
Caja1

Ministerio de Educación Nacional
Deportes: Informes
Cundinamarca, Espinal (Tolima)- Nariño- Neiva- Quibdó
1930-1940
Folios: 1-228
Carpeta 1
Caja 1

Sección: Archivo anexo I
Fondo: Secretaria de Instrucción Pública
Tomo 12
Folios: 271-540
Carpeta 2/4

Ministerio de Educación Nacional
(Comisión Nacional de Educación Física
Deporte: Informes
Barranquilla, Medellín, Neiva
1935-1937
Carpeta 4

